



CONTRATO ADMINISTRATIVO DE COMPRAVENTA, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA **OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS**, REPRESENTADA POR EL **LIC. FRANCISCO RAFAEL FUENTES GUTIÉRREZ**, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL EJECUTIVO ESTATAL**”, Y POR LA OTRA, LA EMPRESA **MAYORISTAS EN CÓMPUTO Y ACCESORIOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL PROVEEDOR**” REPRESENTADA POR EL **C. AGUSTÍN CHIQUET SÁNCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. “EL EJECUTIVO ESTATAL” DECLARA:

I.1.- QUE ES UN ENTE PÚBLICO DESCONCENTRADO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CREADO MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO 006, TOMO III, QUINTA SECCIÓN, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2018, Y CUENTA CON LA COMPETENCIA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE RIGEN SU EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO.

I.2.- QUE PARA ESTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR EL **LIC. FRANCISCO RAFAEL FUENTES GUTIÉRREZ**, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR, QUIEN ACREDITA LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL **C. RUTILIO ESCANDÓN CADENAS**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 01 DE ENERO DE 2019, Y SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 21 PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; 17 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; 9 FRACCIONES I Y III DEL DECRETO DE CREACIÓN REFERIDO EN LA DECLARACIÓN ANTERIOR Y 12, FRACCIONES I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.

I.3.- LOS GASTOS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS POR EL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA LA **COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EL INSTITUTO DE SALUD** A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “**LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD**”, CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 21401.- **MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**.

I.4.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A “**EL PROVEEDOR**” MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL**, LO CUAL SE ACREDITA CON EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LCPE-008-2019, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE **MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS** DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2019.



I.5.- QUE REQUIERE DE "EL PROVEEDOR" LOS BIENES CONSISTENTES EN MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, BAJO LOS LINEAMIENTOS E INDICACIONES QUE SE LE DÉ.

I.6.- QUE SUS REGISTROS FEDERALES DE CONTRIBUYENTES SON LOS QUE SE CITAN EN EL "ANEXO ÚNICO".

I.7.- QUE, PARA LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS, NÚMERO 1090, PISO 7, TORRE CHIAPAS, COLONIA EL RETIRO, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29045.

II. "EL PROVEEDOR" DECLARA:

II.1.- QUE ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN LO ACREDITA CON EL ACTA NÚMERO DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES, VOLUMEN NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y TRES, DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, OTORGADA POR EL LICENCIADO GUILLERMO VERA GALLEGOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, CON EJERCICIO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, E INSCRITA EN EL LIBRO DE LA SECCIÓN QUINTA, BAJO EL REGISTRO CUARENTA Y SEIS DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE; MODIFICADA MEDIANTE ACTA NÚMERO CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO, VOLUMEN NÚMERO CIENTO SETENTA Y DOS, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, OTORGADA POR EL LICENCIADO GUILLERMO VERA GALLEGOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, CON EJERCICIO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, E INSCRITA EN LA SECCIÓN QUINTA, BAJO EL REGISTRO DIECIOCHO, DEL LIBRO PRIMERO DE COMERCIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL UNO, POR LA QUE SE HACEN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES: SALIDA DE SOCIO Y CESIÓN DE ACCIONES; MODIFICADA MEDIANTE ACTA NÚMERO VEINTITRÉS MIL TREINTA, VOLUMEN NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA, DE FECHA TRES DE ENERO DE DOS MIL CINCO, OTORGADA POR EL LICENCIADO GUILLERMO VERA GALLEGOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, CON EJERCICIO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO 5623*16, DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO, POR LA QUE SE HACEN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES: RENUNCIA DE COMISARIO, NOMBRAMIENTO DE NUEVO COMISARIO, OTORGAMIENTO DE PODER A LA C. DONAJÍ GABRIELA IRAIZOS LÓPEZ.

II.2.- QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA ENTRE OTROS EL SIGUIENTE: COMPRAVENTA DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERIFÉRICOS, ACCESORIOS.

II.3.- QUE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. AGUSTÍN CHIQUET SÁNCHEZ, CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, SEGÚN CONSTA EN LA ACTA NÚMERO DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES, VOLUMEN NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y TRES, DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, OTORGADA POR EL LICENCIADO GUILLERMO VERA GALLEGOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, CON EJERCICIO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, E INSCRITA EN



EL LIBRO DE LA SECCIÓN QUINTA, BAJO EL REGISTRO CUARENTA Y SEIS DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, MISMAS QUE A LA FECHA NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.

II.4.- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES: MCA960930T86.

II.5.- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, POR LO QUE ESTÁ HABILITADA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

II.6.- QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES MENCIONADOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO CON LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, FINANCIERA Y LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO DE ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES.

II.7.- QUE TIENE INTERÉS EN ENTREGAR A “LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD”, LOS BIENES CONSISTENTES EN MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.

II.8.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL PARA LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN BOULEVARD BELISARIO DOMÍNGUEZ NÚMERO EXTERIOR 2007, COLONIA PENIPAK, ENTRE 19 CALLE PONIENTE SUR Y 20 CALLE PONIENTE SUR, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29060.

III. “LAS PARTES” MANIFIESTAN:

III.1.- QUE ACEPTAN Y DAN PLENO VALOR JURÍDICO A LAS DECLARACIONES VERTIDAS, Y RECONOCEN QUE NO EXISTEN VICIOS OCULTOS EN ESTAS.

III.2.- QUE ESTÁN DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA CAPACIDAD Y PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE COMPARECEN, POR LO QUE LIBREMENTE CONVIENEN EN SUJETARSE A LO ESTIPULADO EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- “EL EJECUTIVO ESTATAL” ADQUIERE PARA “LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD”, EN COMPRAVENTA DE “EL PROVEEDOR” LOS BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS Y EN LAS CANTIDADES DESCRITAS EN EL “ANEXO ÚNICO”.

LAS OBLIGACIONES A QUE SE SUJETA “EL PROVEEDOR” SON DE CARÁCTER INDIVISIBLES.

EN CASO DE QUE LO SOLICITE “EL EJECUTIVO ESTATAL”, A REQUERIMIENTO DE “LA DEPENDENCIA Y/O LA ENTIDAD”, “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A OTORGAR INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE BIENES, MEDIANTE MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO, HASTA POR EL 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL TOTAL DE LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y EL PRECIO DE ESTOS SEA IGUAL AL PACTADO INICIALMENTE.



“LA DEPENDENCIA Y/O LA ENTIDAD”, PREVIO AVISO A **“EL EJECUTIVO ESTATAL”**, SI CONVIENE AL INTERÉS DEL ESTADO, PODRÁ PACTAR DIRECTAMENTE CON **“EL PROVEEDOR”** CAMBIOS A LAS CONDICIONES DE PAGO Y TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS, DEJANDO CONSTANCIA EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO A TRAVÉS DE CONVENIO MODIFICATORIO.

CUANDO **“EL PROVEEDOR”** DEMUESTRE LA EXISTENCIA DE CAUSAS JUSTIFICADAS O DE SITUACIONES SUPERVINIENTES AJENAS A SU RESPONSABILIDAD, QUE LE IMPIDAN REALIZAR LA ENTREGA TOTAL O PARCIAL DE LOS BIENES, **“LA DEPENDENCIA”** Y/O **“LA ENTIDAD”**, PREVIO AVISO A **“EL EJECUTIVO ESTATAL”** PODRÁ MODIFICAR EL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE LA CANCELACIÓN DE PARTIDAS DE BIENES O PARTE DE LAS CANTIDADES ORIGINALMENTE ESTIPULADAS, SIEMPRE Y CUANDO NO REBASE EL 5 % DEL MONTO TOTAL DE ESTE.

CUALQUIER MODIFICACIÓN A ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES DEBE SER AUTORIZADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO.

SEGUNDA.- “LAS PARTES” CONVIENEN QUE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO SON LOS QUE SE CITAN Y PRECISAN EN EL **“ANEXO ÚNICO”**.

EL MONTO DE ESTE CONTRATO ASCIENDE A **\$1,932,328.53 (UN MILLÓN, NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS, 53/100, MONEDA NACIONAL)**, MÁS **\$309,172.57 (TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS, 57/100, MONEDA NACIONAL)**, CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, HACIENDO UN TOTAL DE **\$2,241,501.10 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS UN PESOS, 10/100, MONEDA NACIONAL)**.

“LAS PARTES” CONVIENEN QUE LOS PRECIOS UNITARIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES QUE SE ADQUIEREN SON FIJOS Y SE PAGARÁ A CRÉDITO Y CONFORME AL CALENDARIO (DE PAGO Y/O ENTREGA DE LOS BIENES) CONTENIDO EN EL **“ANEXO ÚNICO”** DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA O COMPROBANTE FISCAL EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE **“LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD”**, DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE ESTAS, EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

TERCERA.- “LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD”, SE OBLIGAN A REALIZAR EL PAGO A **“EL PROVEEDOR”**, DE LA SUMA ESPECIFICADA EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE, COMO SIGUE:

- a) LAS FACTURAS ORIGINALES DEBERÁN EMITIRSE A NOMBRE DE **“LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD”**, DE ACUERDO AL **“ANEXO ÚNICO”**, RESPECTIVAMENTE, DE FORMA ELECTRÓNICA, TIMBRADA, Y DEBERÁ REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ MISMO DEBERÁ CONTENER SUBTOTAL, EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EL IMPORTE TOTAL, CON NÚMERO Y LETRAS; EN CASO DE NO CUMPLIR, **“LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD”** POSPONDrán EL PAGO A FAVOR DE **“EL PROVEEDOR”**, HASTA EN TANTO NO SUBSANE DICHAS OMISIONES. EN CASO DE ERRORES O DEFICIENCIAS EN LAS FACTURAS Y/O EN SUS DOCUMENTOS ANEXOS, EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES DE **“LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD”**, RECHAZARÁN LA OPERACIÓN DENTRO DE UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES



SIGUIENTES A SU RECEPCIÓN, EXHORTANDO A **"EL PROVEEDOR"**, PARA QUE PRESENTE NUEVAMENTE LA DOCUMENTACIÓN, Y SE REINICIE EL TRÁMITE.

- b) DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL, DEBIDAMENTE REQUISITADA Y VALIDADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE, UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES, SUPERVISADOS Y APROBADOS.
- c) MEDIANTE EL DEPÓSITO DEL MONTO CORRESPONDIENTE, VÍA TRANSFERENCIA BANCARIA.

CUARTA.- EL PAGO O LA LIQUIDACIÓN FINAL, NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN DE LOS BIENES, TODA VEZ QUE **"EL EJECUTIVO ESTATAL"** A TRAVÉS DE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**, SE RESERVAN EXPRESAMENTE EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS BIENES FALTANTES, DEFECTUOSOS O ELABORADOS CON MATERIALES DIFERENTES A LOS OFERTADOS POR **"EL PROVEEDOR"**.

QUINTA.- TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL PROVEEDOR"**, ESTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN DEMASÍA, MÁS EL MONTO CORRESPONDIENTE A LAS ACTUALIZACIONES, DICHO MONTO SE CALCULARÁ SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN DEMASÍA EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁ POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**.

SEXTA.- **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, OTORGANDO EN FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**, LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR UN IMPORTE DE \$193,232.85 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, 85/100, MONEDA NACIONAL), EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ CONSTITUIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"**.

SÉPTIMA.- **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A CONSTITUIR Y MANTENER EN VIGOR DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

LOS REQUISITOS, CONDICIONES Y DATOS QUE DEBERÁ CONTENER LA PÓLIZA DE FIANZA, SERÁN LOS SIGUIENTES:

- A). QUE LA FIANZA SE OTORGA PARA GARANTIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ESTE CONTRATO;
- B). QUE LA AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE A LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, EL CUAL SERÁ



APLICABLE TAMBIÉN PARA EL COBRO DE LA INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE EN SU CASO GENERE EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 283, DE LA MISMA LEY;

- C). QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA EN TANTO SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;
- D). QUE DICHA PÓLIZA DE FIANZA NO SE SUJETARÁ A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 174 Y 175 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR LO QUE LA FIGURA JURÍDICA DE CADUCIDAD NO LE SERÁ APLICADA;
- E). QUE EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGA O ESPERA DERIVADA DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES A LA NOTIFICACIÓN QUE SE HAGA A **"EL PROVEEDOR"** POR ESCRITO POR PARTE DE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**;
- F). QUE PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA DEPENDENCIA"**, **"LA ENTIDAD"** Y DE LA **PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**;
- G). LA INDICACIÓN DEL IMPORTE TOTAL GARANTIZADO CON NÚMERO Y LETRA;
- H). NÚMERO DE CONTRATO, ADJUDICACIÓN Y LA FECHA DE FIRMA DE ESTE;
- I). LA GARANTE DEBERÁ DESIGNAR APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, REQUERIMIENTOS DE PAGO Y CANCELACIONES DE FIANZAS, DENTRO DE LA REGIÓN Y COMPETENCIA DE LA SALA REGIONAL DE CHIAPAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA;
- J). LA DENOMINACIÓN O NOMBRE DEL FIADO;
- K). EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ESTA GARANTÍA SE COBRARÁ AL 100%;
- L). LA CANCELACIÓN DE ESTA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ SER SOLICITADA A LA **PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS**, Y A **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**, SIENDO PROCEDENTE UNA VEZ QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES QUE FIJAN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES; Y
- M). QUE **"LAS PARTES"** CONVIENEN QUE LA PÓLIZA DE FIANZA ES DE CARÁCTER INDIVISIBLE.

"EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, **SE OBLIGA A**



ENTREGAR LA PÓLIZA DE FIANZA EN LA PAPELERÍA OFICIAL DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS.

INDEPENDIENTEMENTE DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA, LA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

OCTAVA.- "LAS PARTES" CONVIENEN QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, SERÁ EL PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 467 Y 468 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NOVENA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER VIGENTES LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS BIENES QUE SE ADQUIEREN, CONFORME A LA OFERTA REALIZADA, DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.

DÉCIMA.- "LAS PARTES" CONVIENEN QUE EL PRECIO DE LOS BIENES INCLUYE COSTO, SEGURO, FLETE Y LA ENTREGA, DEBIENDO PROTEGERSE ADECUADAMENTE PARA EVITAR QUE SE DAÑEN EN SU TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO, LIBRE A BORDO EN LOS DOMICILIOS DE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**, SEÑALADOS EN EL **"ANEXO ÚNICO"**, EN TAL VIRTUD, CORRE A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"** LA OBLIGACIÓN DE CUBRIR LOS COSTOS DEL FLETE, TRANSPORTE, SEGURO Y DE CUALQUIER OTRO DERECHO QUE SE GENERE, HASTA EL LUGAR DE ENTREGA CONVENIDO, CITADO EN EL **"ANEXO ÚNICO"**.

DE IGUAL MANERA, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A PAGAR LAS CUOTAS COMPENSATORIAS QUE SE REQUIERAN SI LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SON IMPORTADOS, EN CUYO CASO NO PROCEDERÁ LA MODIFICACIÓN DE LOS PRECIOS PACTADOS NI EL COBRO DE LOS INCREMENTOS QUE SUFRAN LOS MISMOS POR DICHO CONCEPTO.

DÉCIMA PRIMERA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES MATERIA DE ESTE CONTRATO, CONFORME AL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL **"ANEXO ÚNICO"** DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

DÉCIMA SEGUNDA.- "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES MATERIA DE ESTE CONTRATO, SE PERFECCIONE UNA VEZ QUE **"EL PROVEEDOR"** HAYA CONCLUIDO EN FAVOR DE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**, LA ENTREGA TOTAL DE LOS MISMOS, EN LOS LUGARES DE ENTREGA SEÑALADOS EN EL **"ANEXO ÚNICO"**.

DÉCIMA TERCERA.- "LAS PARTES" CONVIENEN QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"** EN LA ENTREGA TOTAL O PARCIAL DE LOS BIENES, ENTREGANDO SOLO UNA PARTE DE LA QUE ESTÉ OBLIGADO, SE LE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR EL EQUIVALENTE A 5 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE LOS BIENES NO ENTREGADOS, POR CADA DÍA DE RETRASO, ESTANDO CONFORME **"EL PROVEEDOR"** EN QUE LAS CANTIDADES QUE RESULTEN EN SU CASO, LE SEAN DEDUCIDAS AL MOMENTO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRECIO CONTRATADO, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**, PROCEDAN A RESCINDIR ESTE CONTRATO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA ESTAS Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, CON LA ÚNICA CONDICIÓN DE DAR AVISO A **"EL EJECUTIVO ESTATAL"** PREVIO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO.



DÉCIMA CUARTA.- "LAS PARTES" CONVIENEN QUE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA DE LOS BIENES NO EXCEDERÁ DEL IMPORTE QUE GARANTIZA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y SE DETERMINARÁN EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE. LAS PENAS CONVENCIONALES SE DESCONTARÁN DE LOS PAGOS PENDIENTES DE REALIZAR A **"EL PROVEEDOR"**.

LA PENALIZACIÓN SE CALCULARÁ A PARTIR DE LA FECHA PACTADA EN EL CONTRATO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, PARA LO CUAL SE DEBE CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

- a) SOLO RESULTA APLICABLE CUANDO LOS BIENES SON ENTREGADOS CON ATRASO, RESPECTO DE LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA ENTREGA;
- b) EL PERIODO DE PENALIZACIÓN COMIENZA A CONTAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES; Y
- c) LA PENALIZACIÓN SE APLICARÁ DESDE EL PRIMER DÍA DE ATRASO Y NO PODRÁ EXCEDER DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

SI APLICADAS LAS PENAS CONVENCIONALES A **"EL PROVEEDOR"**, ESTE AÚN NO CORRIGE SUS DEFICIENCIAS, INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL PROCEDIMIENTO PARA APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES, SERÁ EL SIGUIENTE:

- A) **"EL EJECUTIVO ESTATAL"** POR CONDUCTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE DE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**, ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, DENTRO DE LOS 6 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS, POR MEDIO DE OFICIO NOTIFICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** EN EL DOMICILIO CONVENCIONAL SEÑALADO EN ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES;
- B) **"EL PROVEEDOR"** UNA VEZ NOTIFICADO EL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA TOTAL O PARCIAL DE LOS BIENES, TENDRÁ UN TÉRMINO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA MANIFESTAR POR ESCRITO LO QUE A SU DERECHO CONVENGA;
- C) RECIBIDA LA RESPUESTA O AGOTADO EL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO A **"EL PROVEEDOR"**, EL ÁREA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES POSTERIORES, REMITIRÁ EL EXPEDIENTE EN ORIGINAL AL ÁREA O UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE **"LA DEPENDENCIA"** O **"LA ENTIDAD"**, PARA QUE ESTA RESUELVA;
- D) **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**, POR CONDUCTO DEL ÁREA O UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS CORRESPONDIENTE RESOLVERÁ SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A AQUEL EN QUE LE SEA TURNADO EL EXPEDIENTE Y DE IGUAL FORMA DETERMINARÁ SOBRE EL PLAZO EN EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES FALTANTES;



- E) LA RESOLUCIÓN QUE RECAIGA DE DICHO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** EN SU DOMICILIO CONVENCIONAL SEÑALADO EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS Y CONFORME A LA LEGISLACIÓN CITADA EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS;
- F) LA RESOLUCIÓN DICTADA, SERÁ NOTIFICADA A **"EL PROVEEDOR"** DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES DE HABERSE DICTADO, VÍA OFICIO, Y EN CASO DE QUE ESTA CONDENE AL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, DE IGUAL FORMA SE LE NOTIFICARÁ AL ÁREA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE TRAMITAR LOS PAGOS, PARA QUE SE ABSTENGA DE HACERLO;
- G) DICHA RESOLUCIÓN DEBERÁ SER COMUNICADA A **"EL EJECUTIVO ESTATAL"** Y A **"LA DEPENDENCIA"** O **"LA ENTIDAD"**, SEGÚN CORRESPONDA, DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES POSTERIORES DE LA NOTIFICACIÓN A **"EL PROVEEDOR"**; Y
- H) LAS PENAS CONVENCIONALES SE COMPUTARÁN HASTA LA FECHA EN QUE **"EL PROVEEDOR"** ENTREGUE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.

EN LA RESOLUCIÓN EN LA QUE SE IMPONGA LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL, PRIMERAMENTE, SE ESTABLECERÁ QUE EL PAGO DE ESTA SE CUBRA CON LOS IMPORTES ADEUDADOS A **"EL PROVEEDOR"** POR LOS BIENES ENTREGADOS, HASTA DONDE ALCANCEN A CUBRIR Y EN CASO DE QUE ESTOS NO ALCANCEN O DE NO HABER PAGOS PENDIENTES DE REALIZAR A ESTE, SE SOLICITARÁ SE REALICE A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**, QUE SERÁ ENTREGADO DIRECTAMENTE EN **"LA DEPENDENCIA"** O **"LA ENTIDAD"**, QUIENES EFECTUARÁN EL DEPÓSITO Y OBTENDRÁN EL RECIBO OFICIAL PARA SU ENTREGA A **"EL PROVEEDOR"**.

PARA REALIZAR LOS DESCUENTOS DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE FUE CONDENADO **"EL PROVEEDOR"**, EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"** ENCARGADAS DE LA TRAMITACIÓN DE LOS PAGOS SOLICITARÁN, EN EL CASO DE **"LA DEPENDENCIA"** A LA **SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**, Y **"LA ENTIDAD"** A SU ÁREA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, SE ABSTENGA DE REALIZAR CUALQUIER PAGO PENDIENTE, PARA EFECTOS DE QUE SE HAGAN EFECTIVAS HASTA DONDE ALCANCEN A CUBRIR, Y EN CASO DE NO ALCANZAR A CUBRIRLAS O QUE NO HUBIESEN ADEUDOS A ESTE Y SE NEGARE A PAGARLAS DENTRO DEL TÉRMINO IMPUESTO EN LA RESOLUCIÓN, **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"** DEBERÁN SOLICITAR A LA **SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**, LO REGISTRE COMO CRÉDITO FISCAL PROVENIENTE DE OBLIGACIONES NO FISCALES E INICIE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA SU COBRO, EN LOS TÉRMINOS DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS QUEDARÁ CONDICIONADO, PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBE EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO, PARA PODER HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, NO SERÁ REQUISITO APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES.



EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEBERÁ INICIARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A AQUÉL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES, SALVO QUE, POR CAUSAS JUSTIFICADAS Y EXCEPCIONALES, **“LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD”** OTORGUEN POR ESCRITO Y PREVIO A SU VENCIMIENTO, PRÓRROGA PARA LA ENTREGA DE BIENES.

EN CASO DE SER AUTORIZADA LA PRÓRROGA O ESPERA A **“EL PROVEEDOR”**, SE ELABORARÁ UN CONVENIO MODIFICATORIO, DEBIÉNDOSE VERIFICAR QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTINÚE VIGENTE, EN CASO CONTRARIO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA MISMA, EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES A LA NOTIFICACIÓN QUE SE HAGA POR ESCRITO A **“EL PROVEEDOR”** POR PARTE DE **“LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD”**, DÁNDOSE AVISO A **“EL EJECUTIVO ESTATAL”**.

“EL EJECUTIVO ESTATAL” POR CONDUCTO DEL ÁREA O **UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS** CORRESPONDIENTE DE **“LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD”**, DEBERÁ INICIAR, SUBSTANCIAR Y RESOLVER EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y HARÁ EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

DÉCIMA QUINTA.- “EL PROVEEDOR” GARANTIZA QUE LOS BIENES QUE SE ADQUIEREN SON NUEVOS Y ESTÁN LIBRES DE VICIOS OCULTOS, DE DEFECTOS EN LA CALIDAD DE SUS MATERIALES O EN SU FABRICACIÓN, OBLIGÁNDOSE AL SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN; EN CASO DE PRESENTARSE ESTAS O CUALQUIER OTRA IRREGULARIDAD **“EL PROVEEDOR”** SE COMPROMETE A ENTREGAR DENTRO DEL PERÍODO DE GARANTÍA, UNO IGUAL O DE MEJOR CALIDAD O MAYORES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE LAS REQUERIDAS INICIALMENTE, SIN CARGO EXTRA PARA **“LA DEPENDENCIA”**, **“LA ENTIDAD”** Y **“EL EJECUTIVO ESTATAL”** CONFORME AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- a) QUE **“LA DEPENDENCIA”** O **“LA ENTIDAD”**, PRESENTE SU RECLAMACIÓN POR ESCRITO DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES; EL ESCRITO DE RECLAMACIÓN DEBERÁ SER SUSCRITO POR EL SERVIDOR PÚBLICO COMPETENTE O RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, EN EL QUE DEBERÁN DETALLARSE LAS CAUSAS DE LA RECLAMACIÓN Y DEVOLUCIÓN DEL BIEN O BIENES; Y
- b) **“EL PROVEEDOR”** REPONDRÁ EL BIEN O LOS BIENES SOBRE LOS CUALES SE HAYA PRESENTADO LA RECLAMACIÓN DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO EN EL QUE CONSTE LA RECLAMACIÓN, LOS GASTOS DE LA DEVOLUCIÓN CORRERÁN A CARGO DE ESTE.

DÉCIMA SEXTA.- “LAS PARTES” CONVIENEN EN QUE LA ACEPTACIÓN FINAL DE LOS BIENES POR PARTE DE **“LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD”**, SE REALIZARÁ EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN EL **“ANEXO ÚNICO”**.

DÉCIMA SÉPTIMA.- “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A NO DIVULGAR POR MEDIO ALGUNO (PUBLICACIONES, COMERCIALES, CONFERENCIAS, INFORMES O CUALQUIERA OTRA FORMA) LOS DATOS, INFORMACIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **“EL EJECUTIVO ESTATAL”**, ACEPTANDO QUE TODOS LOS DATOS Y RESULTADOS DE ESTA RELACIÓN CONTRACTUAL SON PROPIEDAD EXCLUSIVA DE ESTE ÚLTIMO, POR LO QUE EN ESTE ACTO ASUME LA OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y DISCRECIÓN TOTAL, PARA TAL EFECTO;



SERÁ CONSIDERADA COMO CONFIDENCIAL CUALQUIER INFORMACIÓN O DATOS PROPORCIONADOS POR **"EL EJECUTIVO ESTATAL"** A **"EL PROVEEDOR"**, DE TAL FORMA QUE NO SERÁ REQUISITO NECESARIO NOTIFICARLE QUE LA MISMA ES CONFIDENCIAL O SUJETA A TRATAMIENTO SIMILAR, PARA QUE ESTE SE CONDUZCA CON LA DEBIDA DILIGENCIA Y DISCRECIÓN. LA RESTRICCIÓN ES PARA **"EL PROVEEDOR"** Y SUBSISTIRÁ Y PERMANECERÁ VIGENTE POR TIEMPO INDEFINIDO, AÚN DESPUÉS DE EXTINTAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

DÉCIMA OCTAVA.- "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA QUE LA FABRICACIÓN O SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, NO VULNERA O PONE EN RIESGO DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y/O INTELECTUAL DE TERCEROS. EN CASO DE PRESENTARSE UNA EVENTUAL RECLAMACIÓN O DEMANDA EN CONTRA DE **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, **"LA DEPENDENCIA"** O **"LA ENTIDAD"**, POR DICHAS CAUSAS, **"EL PROVEEDOR"** QUEDA OBLIGADO A RESPONDER POR TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS GENERADOS POR TAL CIRCUNSTANCIA.

DÉCIMA NOVENA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO CONTRATAR, SUBCONTRATAR NI A CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS COLECTIVAS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**.

VIGÉSIMA.- "LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD", PODRÁN DESIGNAR UNO O MÁS REPRESENTANTES, PARA SUPERVISAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS EN ESTE INSTRUMENTO, QUIENES EN TODO MOMENTO PODRÁN SOLICITAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"**.

VIGÉSIMA PRIMERA.- "EL EJECUTIVO ESTATAL" POR CONDUCTO DE **"LA DEPENDENCIA Y/O LA ENTIDAD"**, DE FORMA CONJUNTA O SEPARADA PODRÁN RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES AL INCUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES, SI **"EL PROVEEDOR"** ENTREGA LOS BIENES DE ACUERDO CON EL CALENDARIO DE ENTREGA RESPECTIVO, PERO INCUMPLE CON CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN A SU CARGO.

EN TODO CASO LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN DEBERÁ SER NOTIFICADA A **"LA DEPENDENCIA"** O **"LA ENTIDAD"** CORRESPONDIENTE Y A **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE **"EL EJECUTIVO ESTATAL"** POR CONDUCTO DE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**, DE FORMA CONJUNTA O SEPARADA PUEDEN RESCINDIR UNILATERAL Y ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO, SIN PERJUICIO DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DICHA RESCISIÓN PROCEDERÁ ENTRE OTRAS CAUSAS POR LAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

- a) SI **"EL PROVEEDOR"** NO ENTREGA LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO;
- b) SI **"EL PROVEEDOR"** REALIZA UNA ENTREGA PARCIAL DE LOS BIENES ESTANDO OBLIGADO A ENTREGAR LA TOTALIDAD DE ESTOS;

- c) SI **"EL PROVEEDOR"** ENTREGA BIENES DE DIFERENTE CALIDAD O CARACTERÍSTICAS CON RESPECTO A LAS MUESTRAS QUE EXHIBIÓ COMO PARTE DE SU PROPUESTA;
- d) SI **"EL PROVEEDOR"** ES DECLARADO EN QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGOS;
- e) SI CEDE O TRASPASA A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS COLECTIVAS, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO, YA SEA LOS CORRESPONDIENTES A UNA PARTE O A LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS, SIN LA AUTORIZACIÓN FORMAL Y POR ESCRITO DE **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**;
- f) CUANDO NO ATIENDA RECLAMACIONES DE PARTE DE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"** O SUS REPRESENTANTES, POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO;
- g) SI NIEGA A **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, **"LA DEPENDENCIA"**, **"LA ENTIDAD"** O LAS PERSONAS QUE TENGAN FACULTADES PARA ELLO, LAS FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS BIENES, ADEMÁS DE LOS SERVICIOS INHERENTES QUE SEAN OBJETO DE ESTE CONTRATO;
- h) POR NO EXHIBIR OPORTUNAMENTE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, LAS FACTURAS O LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN DE CADA UNO DE LOS BIENES MATERIA DE ESTE CONTRATO, EN IDIOMA ESPAÑOL;
- i) POR NO PAGAR LAS PENAS CONVENCIONALES IMPUESTAS; Y
- j) EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"** DE SUS OBLIGACIONES, ASÍ COMO CUALQUIERA DE LOS TÉRMINOS, CONDICIONES O CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO O DE LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD ESTATAL APLICABLE AL CASO.

VIGÉSIMA TERCERA.- EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE DESAHOGARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

- I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE A **"EL PROVEEDOR"** LE SEA COMUNICADO POR ESCRITO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS NATURALES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
- II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN ANTERIOR, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER.
- III. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL PROVEEDOR"** DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN I DE ESTE PÁRRAFO.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE ESTE CONTRATO QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE RESCINDIDO SI NO OFRECE PRUEBAS QUE DESVIRTÚEN SU INCUMPLIMIENTO U OMITE



CONTESTAR EL REQUERIMIENTO QUE PARA TAL EFECTO LES HAGAN **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**.

VIGÉSIMA CUARTA.- EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"** DE FORMA CONJUNTA O SEPARADA SOLICITARÁN A **LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS** HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO; DE IGUAL MODO NOTIFICARÁN, EN EL CASO DE **"LA DEPENDENCIA"** A ESTA MISMA Y **"LA ENTIDAD"** AL ÁREA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, POR ESCRITO PARA QUE SE ABSTENGAN PROVISIONALMENTE DE PAGAR LOS IMPORTES AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORQUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE **"EL PROVEEDOR"** ACEPTA EXPRESAMENTE.

VIGÉSIMA QUINTA.- **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**, PREVIO AVISO A **"EL EJECUTIVO ESTATAL"** PODRÁN SUSPENDER ADMINISTRATIVAMENTE O DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ESTE, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- a) CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL;
- b) POR CAUSAS JUSTIFICADAS DEBIDAMENTE FUNDADAS Y MOTIVADAS, SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS Y SE DEMUESTRE QUE, DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, **"LA DEPENDENCIA"** O **"LA ENTIDAD"**; Y
- c) POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.

EN TODOS LOS CASOS SE PAGARÁ A **"EL PROVEEDOR"** LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS BIENES ENTREGADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**.

EL PROCEDIMIENTO PARA EJECUTAR LA SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA SERÁ EL SIGUIENTE:

1. EL ÁREA REQUERENTE O AQUELLA DE LA CUAL PROVENGAN LOS RECURSOS CON LOS QUE SE LLEVÓ A CABO LA CONTRATACIÓN DEBERÁ EMITIR UN DICTAMEN FUNDADO, QUE PRECISE LAS RAZONES O CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LA ORIGINEN;
2. CON SUSTENTO EN LO ANTERIOR SERÁ NOTIFICADO A **"EL PROVEEDOR"** MEDIANTE OFICIO SUSCRITO POR EL SERVIDOR PÚBLICO COMPETENTE;
3. NOTIFICADO **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN REFERIDA EN EL NUMERAL ANTERIOR;
4. CUMPLIDO EL TÉRMINO LEGAL CITADO EN EL NUMERAL 3 DE ESTE PÁRRAFO, SE DEBERÁ RESOLVER EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES;
5. LA RESOLUCIÓN DEBERÁ NOTIFICARSE VÍA OFICIO CONFORME A LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, APLICADA SUPLETORIAMENTE ACORDE A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE



ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, A **"EL PROVEEDOR"** DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DE ESTA;

6. LOS PAGOS PENDIENTES DE CUBRIRSE EN LA FECHA DE LA SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA PROCEDERÁN PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O RECIBO FISCAL, ÚNICAMENTE POR CONCEPTO DE BIENES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE; Y
7. EL PAGO SE EFECTUARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O RECIBO.

VIGÉSIMA SEXTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ **DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 29 DE ENERO DE 2020.**

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE **"LAS PARTES"**, POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE **"LAS PARTES"** QUE LO CONTRARIÉN.

VIGÉSIMA OCTAVA.- **"LAS PARTES"** EXPRESAN, QUE EN LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO NO MEDIA ERROR, DOLO, LESIÓN, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO, POR LO QUE RENUNCIAN A INVOCARLOS COMO CAUSALES DE NULIDAD DE ESTE INSTRUMENTO.

VIGÉSIMA NOVENA.- PARA LA VALIDEZ, INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, **"LAS PARTES"** SE SOMETEN EXPLÍCITAMENTE A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y PARA EFECTOS DE JURISDICCIÓN, A LOS H. TRIBUNALES COMPETENTES DEL ESTADO DE CHIAPAS. **"EL PROVEEDOR"** EN ESTE ACTO RENUNCIA FORMALMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA; ASÍ TAMBIÉN, RENUNCIA A INVOCAR LA PROTECCIÓN DE LAS LEYES O TRIBUNALES DE CUALQUIER OTRO PAÍS.

TRIGÉSIMA.- CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO Y TERMINARÁ EL MISMO SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE **"LAS PARTES"**.

TRIGÉSIMA PRIMERA.- **"EL PROVEEDOR"** ACEPTA QUE **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**, APLICARÁN DEDUCCIONES AL PAGO DE LA ADQUISICIÓN, CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE DE CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS POR EL EQUIVALENTE DEL 0.001% DEL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DEL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA DE LOS BIENES, DE IGUAL FORMA SE ACUERDA QUE EN CASO DE QUE DICHO INCUMPLIMIENTO O LOS INCUMPLIMIENTOS SUMEN EN SU CONJUNTO EL TRES POR CIENTO DEL TOTAL DEL CONTRATO SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTE.

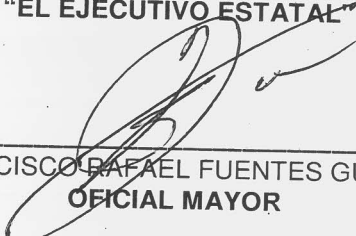
TRIGÉSIMA SEGUNDA.- **"EL PROVEEDOR"** Y SU REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZAN A **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, **"LA DEPENDENCIA Y LA ENTIDAD"**, A PUBLICAR SUS DATOS



PERSONALES CONTENIDOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y A ENTREGARLOS POR SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, CONFORME A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

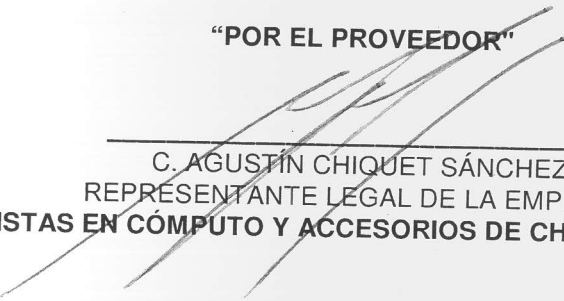
LEÍDO QUE FUE POR **"LAS PARTES"** EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL, PROCEDEN A SUSCRIBIRLO EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN CUATRO TANTOS.

"EL EJECUTIVO ESTATAL"



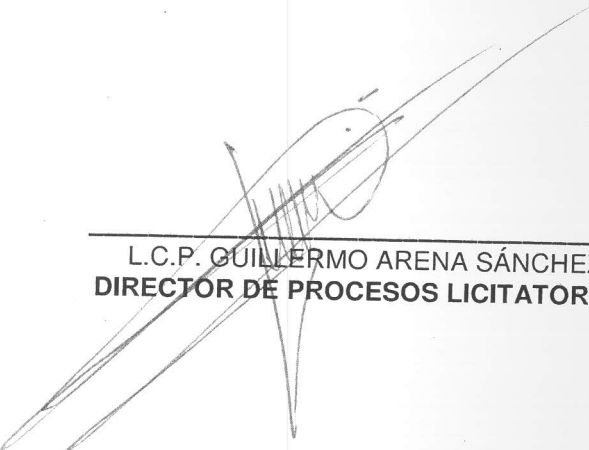
LIC. FRANCISCO RAFAEL FUENTES GUTIÉRREZ
OFICIAL MAYOR

"POR EL PROVEEDOR"



C. AGUSTÍN CHIQUET SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
MAYORISTAS EN CÓMPUTO Y ACCESORIOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

TESTIGOS

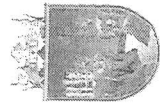


L.C.P. GUILLERMO ARENA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PROCESOS LICITATORIOS



LIC. ZADOC GÓNGORA RIBÓN
JEFE DEL ÁREA DE NORMATIVIDAD

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NÚMERO: CV/67/2019, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **"EL EJECUTIVO ESTATAL"** Y **"EL PROVEEDOR"**, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2019.



CONTRATO DE COMRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

“ANEXO ÚNICO”
(INSTITUTO DE SALUD)

REQ.No- ISA-003

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MES MARCA	DICIEMBRE/ENERO	
					PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	6	PIEZA	Tinta 951XL amarillo # de parte CN048AL. Para impresoras a inyección de tinta HP Pro 8100, 8600.	HP	\$ 522.00	\$ 3,132.00
3	6	PIEZA	Tinta 951xl cyan # de parte CN046AL. Para impresoras a inyección de tinta HP Pro 8100, 8600.	HP	\$ 522.00	\$ 3,132.00
4	6	PIEZA	Tinta 951XL magenta # de parte CN047AL. Para impresoras a inyección de tinta HP Pro 8100, 8600, 1,500 páginas.	HP	\$ 522.00	\$ 3,132.00
5	6	PIEZA	Tinta 950XL negra # de parte CN045AL. Para impresoras a inyección de tinta HP Pro 8100, 8600, 2,300 páginas.	HP	\$ 687.65	\$ 4,125.90
6	4	PIEZA	Tóner negro # de parte CF380A. Para impresora HP m476dn mlp, m476dw mlp, m476dw mlp. Capacidad de impresión para 2,400 páginas.	HP	\$ 1,591.35	\$ 6,365.40
7	4	PIEZA	Tóner amarillo # de parte CF382A. Para impresora HP m476dn mlp, m476dw mlp, m476dw mlp. Capacidad de impresión de 2,700 páginas.	HP	\$ 2,151.35	\$ 8,605.40
8	4	PIEZA	Tóner magenta # de parte CF382A. Para impresora HP m476dn mlp, m476dw mlp, m476dw mlp. Capacidad de impresión para 2,700 páginas.	HP	\$ 2,151.35	\$ 8,605.40
9	4	PIEZA	Tóner cyan # de parte CF381A. Para impresora HP m476dn mlp, m476dw mlp, m476dw mlp. Capacidad de impresión de 2,700 páginas.	HP	\$ 2,151.35	\$ 8,605.40
11	22	PIEZA	Tóner negro # de parte TN1060. Para impresoras a láser Brother HL1112, DCP1512 y MFC1810. Para 1,000 páginas.	BROTHER	\$ 538.15	\$ 11,839.30
12	5	PIEZA	Tóner negro 85A # de parte CE285A. Para impresoras láser HP m1132, m1212n, m1217nw, p1102, p1102w, p1102w. Capacidad de impresión para 1,600 páginas.	HP	\$ 1,135.55	\$ 5,677.75
13	106	PIEZA	Memoria USB de 64 GB.	KINGSTON	\$ 150.10	\$ 15,910.60
14	132	PIEZA	CD-RW de 700 MB 80 min. Con estuche plástico.	VERBATIM	\$ 14.60	\$ 1,927.20
15	111	PIEZA	CD-R, de 700 MB, 80 min. Con estuche.	VERBATIM	\$ 8.15	\$ 904.65
16	8	PIEZA	Tóner negro D303E # de parte ML-T-D303E. Para impresora láser Proxpress SL-M4580 FX. Para 40,000 páginas.	HP/SAMSUNG	\$ 2,996.45	\$ 23,971.60
17	11	PIEZA	Tóner negro 305A # de parte CE410A. Para impresoras láser HP M451, M475, M451DW, M475DW, 2,200 páginas.	HP	\$ 1,389.30	\$ 15,282.30
18	8	PIEZA	Tóner cyan 305A # de parte CE411A. Para impresoras láser HP M451, M475, M451DW, M475DW.	HP	\$ 1,979.25	\$ 15,834.00
19	9	PIEZA	Tóner amarillo 305A # de parte CE412A. Para impresoras láser HP M451, M475, M451DW, M475DW. Capacidad para 2,600 páginas.	HP	\$ 1,979.25	\$ 17,813.25
20	9	PIEZA	Tóner magenta 305A # de parte CE413A. Para impresoras a láser HP M451, M475, M451DW, M475DW. Capacidad para 2,600 páginas.	HP	\$ 2,058.45	\$ 18,526.05
21	2	PIEZA	Tóner 49A negro # de parte Q5949A. Para impresora láser HP 1160, 1320, 3390, 3392.	HP	\$ 1,622.25	\$ 3,244.50
22	95	PIEZA	Tóner negro 85A # de parte CE285AD Dual Pack. Para impresoras láser HP P1102, P1102W, M1212NF MFP, M1132A, M1130 MFP. Capacidad para 1,600 páginas.	HP	\$ 2,036.50	\$ 193,467.50
23	317	PIEZA	Memoria USB de 32 GB.	ADATA	\$ 60.40	\$ 19,146.80
24	33	PIEZA	Tinta cyan # de parte T664220-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$ 124.75	\$ 4,116.75

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

25	32	PIEZA	Tinta amarilla # de parte T664420-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$	124.75	\$	3,992.00
26	33	PIEZA	Tinta magenta # de parte T664320-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$	124.75	\$	4,116.75
27	4	PIEZA	Tinta negra # de parte LC509BK. Cartucho de tinta de alto rendimiento 2,400 páginas para impresoras Brother DCPJ100/DCPJ105/DCPJ200.	BROTHER	\$	123.45	\$	493.80
28	3	PIEZA	Tinta amarilla # de parte LC505Y. Cartucho de tinta de alto rendimiento 1,300 páginas. Para impresoras Brother DCPJ100/DCPJ105/DCPJ200.	BROTHER	\$	123.45	\$	370.35
29	3	PIEZA	Tinta magenta # de parte LC505M. Cartucho de tinta de alto rendimiento 1,300 páginas para impresoras Brother DCPJ100/DCPJ105/DCPJ200.	BROTHER	\$	123.45	\$	370.35
30	3	PIEZA	Tinta cian # de parte LC505C. Cartucho de tinta de alto rendimiento 1,300 páginas, para impresoras Brother DCPJ100/DCPJ105/DCPJ200.	BROTHER	\$	123.45	\$	370.35
31	3	PIEZA	Tóner negro # de parte TN410. Para impresora láser Brother HL-2130, DCP-7055. Capacidad para 1,000 páginas.	BROTHER	\$	581.55	\$	1,744.85
32	4	PIEZA	Tinta 662XL negro # de parte CZ105AL. Para impresoras a inyección de tinta HP 1515, 2515, 2545, 2645, 3515, 3545.	HP	\$	315.15	\$	1,260.60
33	3	PIEZA	Tinta 662XL tricolor # de parte CZ106AL. Para impresoras a inyección de tinta HP 1515, 2515, 2545, 2645, 3515, 3545.	HP	\$	392.10	\$	1,176.30
34	4	PIEZA	Tinta negra 662 # de parte CZ103AL. Para impresora a inyección de tinta HP 1015, 1515, 2515, 3515. Capacidad de impresión para 120 páginas.	HP	\$	151.60	\$	606.40
35	4	PIEZA	Tinta tricolor 662 # de parte CZ104AL. Para impresora a inyección de tinta HP 2515, 3515. Capacidad de impresión para 100 páginas.	HP	\$	151.60	\$	606.40
37	21	PAQUETE	Cd-RW grabable de 700 MB, 1-4x 80 min. Presentación torre de 25 piezas.	VERBATIM	\$	247.45	\$	5,196.45
39	23	PIEZA	Tóner negro # de parte 106R02306. Para impresoras a láser Xerox Phaser 3320. Capacidad para 11,000 páginas.	XEROX	\$	2,575.20	\$	59,229.60
40	2	PIEZA	Tóner negro T644 # de parte 64018HL. Para impresora láser T640, T642, T644. Para 21,000 páginas.	LEXMARK	\$	6,210.55	\$	12,421.10
41	4	PIEZA	Tinta negra 35 # de parte PGI-35. Para impresora Fax-JX200, Fax-JX210P; PIXMA: IP100, IP110, IP160, IP1700, IP1800, IP2600, MP140, MP150, MP160, MP170, MP180, MP190, MP210, MP450, MP460, MP470, MX300, MX310. Para 260 páginas.	CANON	\$	281.35	\$	1,125.40
42	4	PIEZA	Tinta color 36 # de parte CLI-36. Para impresora de inyección de tinta Pixma IP100-IP100wb-IP110-IP110wb. Para 250 páginas.	CANON	\$	397.80	\$	1,591.20
43	3	PIEZA	Tóner negro # de parte 43979101. Para impresora B410dn, MB460, MB470, MB480.	OKIDATA	\$	938.30	\$	2,814.90
45	3	PIEZA	Tóner negro 410A # de parte CF-410A. Para impresora láserjet Pro serie M452, impresora multifunción color láserjet serie M477.	HP	\$	1,414.65	\$	4,243.95
46	3	PIEZA	Tóner cian 410A # de parte CF411A. Para impresora láserjet Pro M452, M477. Para 2,300 páginas.	HP	\$	1,789.35	\$	5,368.05
47	3	PIEZA	Tóner amarillo 410A # de parte CF412A. Para impresora láserjet Pro M452, M477. Para 2,300 páginas.	HP	\$	1,789.35	\$	5,368.05
48	3	PIEZA	Tóner magenta 410A # de parte CF413A. Para impresora color láserjet Pro serie M452, impresora multifunción color láserjet serie M477. Para 2,300 páginas.	HP	\$	1,789.35	\$	5,368.05
49	40	PIEZA	Aire comprimido removedor de polvo 400 g.	VORAGO	\$	63.35	\$	2,534.00
50	41	PIEZA	Alcohol isopropílico para limpieza de equipos de cómputo. Presentación de 1 Litro.	SILMEX	\$	72.50	\$	2,972.50
51	1	PIEZA	Cabezal de tinta amarilla 11 # de parte C4813A. Para impresora HP 70, 100, 100plus, 110, 110plus, 110plus nr, 110plus r, 111, 500 24-in, 500 42-in, 500ps 24-in, 500ps 42-in, 510 24-in, 510 42-in, 800 24-in, 800ps 24-in, 800ps 42-in, cc800ps, 815mp, 820nfl.	HP	\$	885.75	\$	885.75
52	1	PIEZA	Cabezal de tinta cian 11 # de parte C4811A. Para impresora HP 70, 100, 100plus, 110, 110plus, 110plus nr, 110plus r, 111, 500 24-in, 500 42-in, 500ps 24-in, 500ps 42-in, 510 24-in, 510 42-in, 800 24-in, 800ps 24-in, 800ps 42-in, cc800ps, 815mp, 820nfl.	HP	\$	885.75	\$	885.75
53	1	PIEZA	Cabezal de tinta magenta 11 # de parte C4812. Para impresora HP 70, 100, 100plus, 110, 110plus, 110plus nr, 110plus r, 111, 500 24-in, 500 42-in, 500ps 24-in, 500ps 42-in, 510 24-in, 510 42-in, 800 24-in, 800ps 24-in, 800ps 42-in, cc800ps, 815mp, 820nfl.	HP	\$	885.75	\$	885.75
54	1	PIEZA	Cabezal de tinta negra 11 # de parte C4810A. Para impresora HP 70, 100, 100plus, 110, 110plus, 110plus nr, 110plus r, 111, 500 24-in, 500 42-in, 500ps 24-in, 500ps 42-in, 510 24-in, 510 42-in, 800 24-in, 800ps 24-in, 800ps 42-in, cc800ps, 815mp, 820nfl.	HP	\$	885.75	\$	885.75
55	6	PIEZA	Tinta color negra 62XL # parte C2P05AL. Para impresora Hp Office Jet 200 Mobile Printer Hp Deskjet Ink Advantage 1015/ Hp Deskjet Ink Advantage 3515 E-All-In-One. Para 600 páginas.	HP	\$	633.28	\$	3,799.68

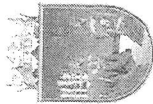
Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

56	1	PIEZA	Tinta color tricolor 62XL # de parte C2P07AL, para impresora Hp Office Jet 200 Mobile Printer. Para 415 páginas.	HP	\$	702.20	\$	702.20
57	1	PIEZA	Tinta negra 10 # de parte C4844A. Para impresoras a inyección de tinta HP 6A, Cad, 70, 100, 100, 111, 500 24-IN, 500PS 42-IN, 500PS 42-IN, 800 24-IN 800PS, 815MFP, 820MFP, 1000, 1100, 1200, Cpp1700, 2000, 2230, 2250, 2300, 2500, 2600, 2800, 3000, 9110, 9120, 9130, Pro K850.	HP	\$	890.85	\$	890.85
59	1	PIEZA	Tinta magenta 82 # de parte C4912A. Para impresoras Plotter a inyección de tinta HP 120, 500 24-In, 500 42-In, 500PS 24-In, 500PS 42-In, 510 24-In, 510 42-In, 800 24-In, 800 42-In, 800PS 24-In, 800PS 42-In, CC800PS, 815MFP, 820MFP.	HP	\$	813.75	\$	813.75
60	1	PIEZA	Tinta 82 amarilla # de parte C4913A. Para impresoras Plotter a inyección de tinta HP 120, 500 24-In, 500 42-In, 500PS 24-In, 500PS 42-In, 510 24-In, 510 42-In, 800 24-In, 800 42-In, 800PS 24-In, 800PS 42-In, CC800PS, 815MFP, 820MFP, 190 páginas.	HP	\$	813.75	\$	813.75
61	1	PIEZA	Tóner negro 64A # de parte CC364A. Para impresoras a láser P4014N, P4014DN, P4015N, P4015DN, P4015TN, P4015X, P4515N, P4515TN, P4515X.	HP	\$	2,856.00	\$	2,856.00
64	1	PIEZA	Tóner amarillo 504A # de parte CE252A. Para impresoras a láser HP CP3525N, CP3525DN, CP3525X, CM3530 MFP, CM3530F MFP. Capacidad para 7,000 páginas.	HP	\$	4,708.25	\$	4,708.25
65	1	PIEZA	Tóner negro 55A # de parte CE255A. Para impresoras a láser HP P3015D, P3015N, P3015DN, P3015X. Capacidad para 6,000 páginas.	HP	\$	2,423.45	\$	2,423.45
66	6	PAQUETE	Cd-R 80 min. 700 MB 1x48x 50 piezas.	VERBATIM	\$	168.00	\$	1,008.00
69	10	PIEZA	Limpiador antiestático de pantallas en spray de 170 ml.	SILMEX	\$	40.80	\$	408.00
71	10	PIEZA	Pasta térmica en jeringa de 4g. Con dispensador de jeringa con tapa, de fácil aplicación.	COOLER MASTER	\$	113.80	\$	1,138.00
72	1	PIEZA	Tinta color negra # de parte T6021, para impresora Epson Stylus Pro 7800, 9800, 9880, tinta: ultrachrome.	EPSON	\$	1,223.50	\$	1,223.50
80	24	PIEZAS	Tóner negro # parte CB540A. Para impresoras a láser HP CP1215, CM1312NFI MFP, CP1515N, CP1518N.	HP	\$	1,306.35	\$	31,352.40
81	27	PIEZAS	Tóner cyan 125A # de parte CB541A. Para impresora láser HP color láserjet CP1515n y CP1518n, color láserjet CP1215, color láserjet CM1312 MFP. Capacidad de impresión 1,400 páginas.	HP	\$	1,248.85	\$	33,718.95
82	30	PIEZAS	Tinta magenta GT52 # de parte M0H55AL. Para impresora HP todo-en-uno HP Deskjet GT 5810 y 5820, HP Ink Tank serie 310, HP Ink Tank inalámbrica serie 410, HP Smart Tank serie 350, HP Smart Tank Plus serie 610. Capacidad de 70 ml. Para 8,000 páginas.	HP	\$	112.75	\$	3,382.50
83	70	PIEZAS	Tinta amarilla GT52 # de parte M0H56AL. Para impresora HP todo-en-uno HP Deskjet GT 5810 y 5820, HP Ink Tank serie 310, HP Ink Tank inalámbrica serie 410, HP Smart Tank serie 350, HP Smart Tank Plus serie 610. Capacidad de 70 ml. Para 8,000 páginas.	HP	\$	112.75	\$	7,892.50
84	28	PIEZAS	Tinta negra GT51 # de parte M0H57AL. Para impresora HP todo-en-uno HP Deskjet GT 5810 y 5820, HP Ink Tank serie 310, HP Ink Tank inalámbrica serie 410, HP Smart Tank serie 350, HP Smart Tank Plus serie 610. Capacidad de 70 ml. Para 8,000 páginas.	HP	\$	113.35	\$	3,173.80
85	83	PIEZAS	Tinta tricolor 664 # de parte F6V28AL. Para impresora HP Deskjet Ink Advantage 1115, Deskjet Ink Advantage 2135, Deskjet Ink Advantage 3635, Deskjet Ink Advantage 3835. Capacidad de impresión de 100 páginas.	HP	\$	151.60	\$	12,582.80
89	8	PIEZAS	Tóner negro 26A # de parte CF226A. Para impresora láser HP láserjet Printers m402n, m402dn, m402dw, multifunction and all-in-one products m426dn mfp, m426dw mfp.	HP	\$	1,903.15	\$	15,225.20
91	66	PIEZAS	Adaptador USB inalámbrico frecuencia de 2.4 a 2.4 835 GHz transferencia de 300 MBPS.	TP-LINK	\$	133.80	\$	8,830.80
93	30	PIEZAS	Tambor negro 19A # de parte CF219A. Para impresora multifunción láserjet Pro M102W, M104W, M130NW, M130FW, láserjet Ultra M134A. Para 12,000 páginas.	HP	\$	1,032.65	\$	30,979.50
94	52	PAQUETE	Toallas limpiadoras antiestáticas para monitor 30 pzas.	SILMEX	\$	30.95	\$	1,609.40
95	9	PIEZA	Tóner cyan # de parte C6531A. Para impresoras láser HP CP 2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM 2320NF MFP, CM2320FXI MFP.	HP	\$	1,817.75	\$	16,359.75
96	9	PIEZA	Tóner magenta # de parte C6533A. Para impresoras láser HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP, CM2320FXI MFP.	HP	\$	1,817.75	\$	16,359.75
97	9	PIEZA	Tóner amarillo 304A # de parte C6532A. Para impresoras láser HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP.	HP	\$	1,622.80	\$	14,605.20
100	51	PIEZA	Disco duro externo de 1 TB 2.5, USB.	ADATA	\$	784.20	\$	39,994.20

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

101	4	Pieza	Tóner negro T650 # de parte T650H11L. Tóner con programa de retorno. Para impresora Lexmark 652n. Capacidad de impresión para 7,000 páginas.	LEXMARK	\$ 5,555.55	\$ 22,222.20
102	2	Pieza	Tóner Samsung MLT-D209L negro # de parte MLT-D209L. Para impresoras a láser ML-2855ND, SCX-4824FN, SCX-4828FN.	HP/SAMSUNG	\$ 1,601.65	\$ 3,203.30
103	2	Pieza	Tinta negra 664XL # de parte F6V31AL. Para impresora HP 1115, 1118, 2135, 2136, 2138, 4535, 4536, 4538. Capacidad de impresión para 480 páginas.	HP	\$ 392.15	\$ 784.30
104	2	Pieza	Tóner negro # de parte C540A1KG de cartucho retornable. Para impresora a láser Lexmark 540n, c544dn, c543dn, c544dw, c544n, x544dn, x544dw, x544n.	LEXMARK	\$ 778.40	\$ 1,556.80
105	1	Pieza	Tóner magenta # de parte C540H1MG. Para impresora a láser Lexmark c540, c543, c544, x543, x544. Capacidad de impresión para 2,500 páginas.	LEXMARK	\$ 1,407.95	\$ 1,407.95
107	1	Pieza	Tóner amarillo # de parte C540H1YG. Para impresora a láser Lexmark c540, c543, c544, x543, x544. Capacidad de impresión para 2,500 páginas.	LEXMARK	\$ 1,407.95	\$ 1,407.95
108	1	Pieza	Tóner negro 111L # de parte MLT-D111L. Para impresora Samsung Xpress m202x, m207x, m2020, m2022, m2027w, m2070 y m207w. Capacidad para 1,800 de impresión.	HP/SAMSUNG	\$ 1,041.50	\$ 1,041.50
109	1	Pieza	Tinta 56 negra # de parte C6656A. Para impresoras a inyección de tinta HP 450CI, 450CBI, 450WBT, 5150, 5150W, 5650, 5650W, 5650W, 9650, 9670, 9680, 1240, 4110, 4110V, 4110X, 4215, 4215V, 4215X, 5505, 5510, 5510X, 5510V, 5605, 5610, 5610V, 5610X, 6110, 6110X, 7150, 7260, 7350, 7450, 7550, 7750, 7760, 7960.	HP	\$ 567.35	\$ 567.35
110	269	PIEZA	Memoria USB de 16 GB.	ADATA	\$ 49.70	\$ 13,369.30
111	13	PIEZA	Tóner negro 78A # de parte CE278A. Para impresoras a láser HP P1566, P1606DN. Capacidad para 2,100 páginas. Unidad de medida: pieza.	HP	\$ 1,339.35	\$ 17,411.55
112	5	PIEZA	Tóner negro 81A # de parte CF281A. Para impresora MFP M630Z, M630DN, M630F, M630H. Para 10,500 páginas.	HP	\$ 2,829.35	\$ 14,146.75
113	1	PIEZA	Tóner amarillo 125A # de parte CB542A. Para impresora a láser HP CM 1312 NFI MFP.	HP	\$ 1,200.65	\$ 1,200.65
114	7	PIEZA	Tóner magenta # de parte CB543A. Para impresora a láser HP CM 1312 MFP. Capacidad para 1,400 páginas.	HP	\$ 1,248.85	\$ 8,741.95
115	7	PIEZA	Tóner cyan # de parte CB541A. Para impresora a láser HP CM 1312 NFI MFP.	HP	\$ 1,248.85	\$ 8,741.95
116	7	PIEZA	Tóner negro # de parte CB540A. Para impresora a láser HP CM 1312 NFI MFP.	HP	\$ 1,305.35	\$ 9,144.45
117	46	PIEZA	Tinta 95 tricolor # de parte C8766WI. Para impresora a inyección de tinta HP.	HP	\$ 671.65	\$ 30,895.90
118	10	PIEZA	Tinta 94 negra # de parte C8765WL. Para impresora a inyección de tinta HP.	HP	\$ 581.45	\$ 5,814.50
119	12	Pieza	Tóner negro 83A # de parte CF283A. Para impresoras HP láserjet Pro MFP M125 series, M127 series, M201N M201DW, M225dn, M225dw. Capacidad para 1,500 páginas.	HP	\$ 1,060.70	\$ 12,728.40
120	32	Pieza	Alre comprimido removedor de polvo 660 ml.	SILIMEX	\$ 94.20	\$ 3,014.40
121	4	Pieza	Tóner negro E260A11L # de parte E260A11L. Para impresoras a láser Lexmark E320, E260, E260D, E260DN, E360, E360D, E360DN, E460, E460DN, E460DW, E462.	LEXMARK	\$ 1,894.75	\$ 7,579.00
122	3	Pieza	Alcohol isopropílico para limpieza de equipos de cómputo. Presentación de 500 ml.	SILIMEX	\$ 42.45	\$ 127.35
123	39	Pieza	Tinta negra 98 # de parte C9364WI. Para impresoras a inyección de tinta HP h470, 2570, 2575, 2575V, 2575X, C4140, C4150, D4180, D4145, D4155, D4160, D5060, D5065, D5069, D5155, 5940, 6310, 8050, 100 móvil.	HP	\$ 583.65	\$ 22,762.35
125	23	Paquete	Toallas limpiadoras antilásticas para monitor 70 pzas.	Prolicom	\$ 45.00	\$ 1,035.00
126	255	Paquete	Etiquetas adhesivas para CD'S 50 pzas.	Janel	\$ 45.55	\$ 11,615.25
127	7	Pieza	Tóner negro # de parte 52116002. Para impresora láser Okidata B6500. Capacidad de impresión de 22,000 páginas.	OKIDATA	\$ 4,501.35	\$ 31,509.45

SUBTOTAL	\$1,009,131.48
I.V.A. (16%)	\$161,461.04
TOTAL	\$1,170,592.52



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

Tiempo de Entrega: 10 (Diez) días hábiles contados a partir de la formalización del pedido y contrato.

Lugar de Entrega: En el almacén estatal del Instituto de salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km. 3.5 a 100 metros del hotel niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Condiciones de Entrega: En días hábiles de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 horas. Todas las maniobras de transportación, carga y descargar correrán por cuenta y riesgo de mi representada, garantizando la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente.

Vigencia de los Precios: Fijos durante el proceso de la Licitación hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área requirente.

Condiciones de Pago: Crédito 20 (veinte) días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y validadas a entera satisfacción del área requirente, dicho pago será mediante transferencia bancaria.

Garantía del Producto: Garantía de 1 (un) año, misma que cubre cualquier defecto de fabricación, errores de diseño, deficiencias o vicios ocultos, que se presenten a partir de la fecha de entrega de los bienes, así como durante su recepción y operación de los equipos.

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567

“ANEXO ÚNICO”
(COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN)

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

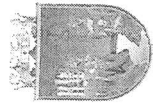
REQ.No- SE/CGAF/011/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
3	150	PIEZA	Ribbon 110mm x 74m # De Parte 05319GS11007 Para Impresora Zebra G-series Tip 284x/tp384x, ltp274x/264x, l402, r402, r2844z.	Zebra	\$87.75	\$13,162.50
5	24	KIT	Kit De Cinta a Color YMCKIT. Incluye Rodillo y Tarjeta de Limpieza Para Impresora de Credenciales Datacard 552854-604. Rinde 500 Impresiones.	Datacard	\$1,373.50	\$32,964.00
15	1,426	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$80,569.00
17	3	CAJA	Papel Stock Blanco 9 1/2x11 De 2 Tanto C/1500 Fojas.	IBM	\$593.45	\$1,780.35
40	223	PIEZA	Toner Negro #Parte 52114501 Para Impresoras a Laser Okidata B6200, 6250, B6300 Series, Capacidad Para 10,000 Impresiones.	Okidata	\$3,113.05	\$694,210.15
84	48	PIEZA	Toner Negro 126A #Parte CE310A. Para Impresoras a Laser HP 100 MFP, M175NW, PRO 200 MFP, M275NW, CP1020, CP1025.	HP	\$850.10	\$40,804.80
120	25	PIEZA	Toner Negro # de Parte 45807129. Para Impresora Okidata ES5112, ES4172, ES516. Para 12,000 Páginas.	Okidata	\$2,360.65	\$59,016.25
144	600	PIEZA	Tarjetas de PVC para Credenciales, Tamaño de 85.6mm x 54 mm, Espesor 30 Mil. Caja con 100 Piezas.	Genericas	\$1.15	\$690.00
SUBTOTAL:						\$923,197.05
I.V.A. :						\$147,711.53
TOTAL:						\$1,070,908.58

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso 7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140 43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

GENERALES:

Tiempo de Entrega: 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la formalización del pedido y contrato.

Lugar de Entrega: En el Almacén General No.1 de la Subsecretaría de Educación Federalizada, ubicada en Calzada Mayor Julio Sabines S/N, Col. 24 de Junio; C.P. 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Condiciones de Entrega: En días hábiles de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 horas. Todas las maniobras de transportación, carga y descargar correrán por cuenta y riesgo de mi representada,

Vigencia de los Precios: Fijos durante el proceso de la Licitación hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área requirente.

Condiciones de Pago: Crédito 20 (veinte) días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y validada a entera satisfacción del área requirente, dicho pago será mediante transferencia bancaria.

Garantía del Producto: Garantía de 1 (un) año, misma que cubre cualquier defecto de fabricación, errores de diseño, deficiencias o vicios ocultos, que se presenten a partir de la fecha de entrega de los bienes, así como durante su recepción y operación de los equipos.

DEPENDENCIAS Y/O ÓRGANOS	DATOS DE FACTURACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	NOMBRE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS R.F.C: GEC-850101-3X9 DOMICILIO: PALACIO DE GOBIERNO S/N COLONIA: CENTRO CIUDAD: TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS CÓDIGO POSTAL: 29000

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

“CALENDARIO DE ENTREGA Y PAGO”
(INSTITUTO DE SALUD)

REQ: 02

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	
					MONTO	DICIEMBRE/ENERO
2	6	PIEZA	Tinta 951XL amarilla # de parte CN048AL. Para impresoras a inyección de tinta HP Pro 8100, 8600.	HP	\$522.00	\$ 3,132.00
3	6	PIEZA	Tinta 951XL cian # de parte CN046AL. Para impresoras a inyección de tinta HP Pro 8100, 8600.	HP	\$522.00	\$ 3,132.00
4	6	PIEZA	Tinta 951XL magenta # de parte CN047AL. Para impresoras a inyección de tinta HP Pro 8100, 8600, 1,500 páginas.	HP	\$522.00	\$ 3,132.00
5	6	PIEZA	Tinta 950XL negra # de parte CN045AL. Para impresoras a inyección de tinta HP Pro 8100, 8600, 2,300 páginas.	HP	\$687.65	\$ 4,125.90
6	4	PIEZA	Tóner negro # de parte CF380A. Para impresora HP m476dn mfp, m476dw mfp. Capacidad de impresión para 2,400 páginas.	HP	\$1,591.35	\$ 6,365.40
7	4	PIEZA	Tóner amarillo # de parte CF382A. Para impresora HP m476dn mfp, m476dw mfp. Capacidad de impresión para 2,700 páginas.	HP	\$2,151.35	\$ 8,605.40
8	4	PIEZA	Tóner magenta # de parte CF382A. Para impresora HP m476dn mfp, m476dw mfp. Capacidad de impresión para 2,700 páginas.	HP	\$2,151.35	\$ 8,605.40
9	4	PIEZA	Tóner cian # de parte CF381A. Para impresora HP m476dn mfp, m476dw mfp. Capacidad de impresión para 2,700 páginas.	HP	\$2,151.35	\$ 8,605.40
11	22	PIEZA	Tóner negro # de parte TN1060. Para impresoras a láser Brother HL1112, DCP1512 y MFC1810. Para 1,000 páginas.	BROTHER	\$538.15	\$ 11,839.30
12	5	PIEZA	Tóner negro 85A # de parte CE285A. Para impresoras láser HP m1132, m1212nf, m1217nfw, p1102w, p1102w. Capacidad de impresión para 1,600 páginas.	HP	\$1,135.55	\$ 5,677.75
13	13	PIEZA	Memoria USB de 64 GB.	KINGSTON	\$150.10	\$ 1,951.30
SUBTOTAL						\$65,171.85
IVA						\$10,427.50
TOTAL						\$75,599.35

MONTO (ESTIMADO A EJERCER) \$115,958.05

SALDO A FAVOR

\$40,358.70

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso 7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140 43 Ext. 65567

CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: 01

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	
					MONTO	DICIEMBRE/ENERO
1	109	PIEZA	CD-RW de 700 MB 80 min. Con estuche plástico.	VERBATIM	\$14.60	\$169,942.43
2	111	PIEZA	CD-R de 700 MB, 80 min. Con estuche.	VERBATIM	\$8.15	\$ 1,591.40
3	8	PIEZA	Tóner negro D303E # de parte MLT-D303E. Para impresora láser Proxpress SL-M4580 FX. Para 40,000 páginas.	HP/SAMSUNG	\$2,996.45	\$ 904.65
4	8	PIEZA	Tóner negro 305A # de parte CE410A. Para impresoras láser HP M451, M475, M451DW, M475DW. 2,200 páginas.	HP	\$1,389.30	\$ 23,971.60
5	5	PIEZA	Tóner cyan 305A # de parte CE411A. Para impresoras láser HP M451, M475, M451DW, M475DW.	HP	\$1,979.25	\$ 11,114.40
6	5	PIEZA	Tóner amarillo 305A # de parte CE412A. Para impresoras láser HP M451, M475, M451DW, M475DW. Capacidad para 2,600 páginas.	HP	\$1,979.25	\$ 9,896.25
7	5	PIEZA	Tóner magenta 305A # de parte CE413A. Para impresoras láser HP M451, M475, M451DW, M475DW. Capacidad para 2,600 páginas.	HP	\$2,058.45	\$ 9,896.25
8	2	PIEZA	Tóner 49A negro # de parte Q5949A. Para impresora láser HP 1160, 1320, 3390, 3392.	HP	\$1,622.25	\$ 10,292.25
9	16	PIEZA	Tóner negro 85A # de parte CE285AD Dual Pack. Para impresoras láser HP P1102, P1102W, M1212NF MFP, M1132A, M1130 MFP. Capacidad para 1,600 páginas.	HP	\$2,036.50	\$ 3,244.50
10	43	PIEZA	Memoria USB de 32 GB.	ADATA	\$60.40	\$ 32,584.00
11	8	PIEZA	Tinta cyan # de parte T664220-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$124.75	\$ 2,597.20
12	8	PIEZA	Tinta amarilla # de parte T664420-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$124.75	\$ 998.00
13	8	PIEZA	Tinta magenta # de parte T664320-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$124.75	\$ 998.00
14	4	PIEZA	Tinta negra # de parte LC509BK. Cartucho de tinta de alto rendimiento 2,400 páginas, para impresoras Brother DCPJ100/ DCPJ105/ DCPJ200.	BROTHER	\$123.45	\$ 493.80
15	3	PIEZA	Tinta amarilla # de parte LC505Y. Cartucho de tinta de alto rendimiento 1,300 páginas, para impresoras Brother DCPJ100/ DCPJ105/ DCPJ200.	BROTHER	\$123.45	\$ 370.35
16	3	PIEZA	Tinta magenta # de parte LC505M. Cartucho de tinta de alto rendimiento 1,300 páginas, para impresoras Brother DCPJ100/ DCPJ105/ DCPJ200.	BROTHER	\$123.45	\$ 370.35
17	3	PIEZA	Tinta cyan # de parte LC505C. Cartucho de tinta de alto rendimiento 1,300 páginas, para impresoras Brother DCPJ100/ DCPJ105/ DCPJ200.	BROTHER	\$123.45	\$ 370.35
18	3	PIEZA	Tóner negro # de parte TN410. Para impresora láser Brother HL-2130, DCP-7055. Capacidad para 1,000 páginas.	BROTHER	\$581.55	\$ 1,744.65
19	4	PIEZA	Tinta 662XL negra # de parte CZ105AL. Para impresoras a inyección de tinta HP 1515, 2515, 2545, 2645, 3515, 3545.	HP	\$315.15	\$ 1,260.60
20	3	PIEZA	Tinta 662XL tricolor # de parte CZ106AL. Para impresoras a inyección de tinta HP 1515, 2515, 2545, 2645, 3515, 3545.	HP	\$392.10	\$ 1,176.30
21	4	PIEZA	Tinta negra 662 # de parte CZ103AL. Para impresora a inyección de tinta HP 1015, 1515, 2515, 3515. Capacidad de impresión para 120 páginas.	HP	\$151.60	\$ 606.40
22	4	PIEZA	Tinta tricolor 662 # de parte CZ104AL. Para impresora a inyección de tinta HP 2515, 3515. Capacidad de impresión para 100 páginas.	HP	\$151.60	\$ 606.40
SUBTOTAL						\$116,085.70
IVA						\$18,573.71
TOTAL						\$134,659.41

MONTO (ESTIMADO A EJERCER) \$169,942.43

SALDO A FAVOR \$35,283.02



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: 023

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	
					MONTO	DICIEMBRE/ENERO
2	4	PAQUETE	Cd-RW regrabable de 700 MB, 1-4x 80 min. Presentación torre de 25 piezas.	VERBATIM	\$247.45	\$130,215.29
4	3	PIEZA	Tóner negro 305A # de parte CE410A. Para impresoras láser HP M451, M475, M451DW, M475DW. 2,200 páginas.	HP	\$1,389.30	\$ 989.80
5	3	PIEZA	Tóner cian 305A # de parte CE411A. Para impresoras láser HP M451, M475, M451DW, M475DW.	HP	\$1,979.25	\$ 4,167.90
6	4	PIEZA	Tóner amarillo 305A # de parte CE412A. Para impresoras láser HP M451, M475, M451DW, M475DW. Capacidad para 2,600 páginas.	HP	\$1,979.25	\$ 5,937.75
7	4	PIEZA	Tóner magenta 305A # de parte CE413A. Para impresoras a láser HP M451, M475, M451DW, M475DW. Capacidad para 2,600 páginas.	HP	\$2,058.45	\$ 7,917.00
8	4	PIEZA	Tóner negro # de parte 106R02306. Para impresoras a láser Xerox Phaser 3320. Capacidad para 11,000 páginas.	XEROX	\$2,575.20	\$ 8,233.80
9	2	PIEZA	Tóner negro T644 # de parte 64018HL. Para impresora láser T640, T642, T644. Para 21,000 páginas.	LEXMARK	\$6,210.55	\$ 10,300.80
10	4	PIEZA	Tinta negro 35 # de parte PGI-35. Para impresora fax-JX200, fax-JX210P, PIXMA; IP100, IP110, IP1600, IP1700, IP1800, IP2600, MP140, MP150, MP160, MP170, MP180, MP190, MP210, MP450, MP460, MP470, MX300, MX310. Para 260 páginas.	CANON	\$281.35	\$ 1,125.40
11	4	PIEZA	Tinta color 36 # de parte CLI-36. Para impresora de inyección de tinta Pixma IP100-IP100wb-IP110-IP110wb. Para 250 páginas.	CANON	\$397.80	\$ 1,591.20
12	3	PIEZA	Tóner negro # de parte 43979101. Para impresora B410dn, MB460, MB470, MB480.	OKIDATA	\$938.30	\$ 2,814.90
14	3	PIEZA	Tóner negro 410A # de parte CF410A. Para impresora láserjet Pro serie M452, impresora multifunción color láserjet serie M477.	HP	\$1,414.65	\$ 4,243.95
15	3	PIEZA	Tóner cian 410A # de parte CF411A. Para impresora láserjet Pro M452, M477. Para 2,300 páginas.	HP	\$1,789.35	\$ 5,368.05
16	3	PIEZA	Tóner amarillo 410A # de parte CF412A. Para impresora láserjet Pro M452, M477. Para 2,300 páginas.	HP	\$1,789.35	\$ 5,368.05
17	3	PIEZA	Tóner magenta 410A # de parte CF413A. Para impresora color láserjet Pro serie M452, impresora multifunción color láserjet serie M477. Para 2,300 páginas.	HP	\$1,789.35	\$ 5,368.05
SUBTOTAL						\$75,847.75
IVA						\$12,135.64
TOTAL						\$87,983.39

MONTO (ESTIMADO A EJERCER)

\$130,215.29

SALDO A FAVOR

\$42,231.90



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: 026

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

					MES	DICIEMBRE/ENERO
					MONTO	\$66,205.10
LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	20	PIEZA	Aire comprimido removedor de polvo 400 g.	VORAGO	\$63.35	\$ 1,267.00
2	20	PIEZA	Alcohol isopropílico para limpieza de equipos de cómputo. Presentación de 1 litro.	SILIMEX	\$72.50	\$ 1,450.00
3	1	PIEZA	Cabezal de tinta amarilla 11 # de parte C4813A. Para impresora HP 70, 100, 100plus, 110, 110plus, 110plus nr, 110plus r, 111, 500 24-in, 500 42-in, 500ps 24-in, 510 24-in, 510 42-in, 800 24-in, 800ps 24-in, 800ps 42-in, cc800ps, 815mp, 820mf.	HP	\$885.75	\$ 885.75
4	1	PIEZA	Cabezal de tinta cyan 11 # de parte C4811A. Para impresora HP 70, 100, 100plus, 110, 110plus, 110plus nr, 110plus r, 111, 500 24-in, 500 42-in, 500ps 24-in, 510 24-in, 510 42-in, 800 24-in, 800ps 24-in, 800ps 42-in, cc800ps, 815mp, 820mf.	HP	\$885.75	\$ 885.75
5	1	PIEZA	Cabezal de tinta magenta 11 # de parte C4812. Para impresora HP 70, 100, 100plus, 110, 110plus, 110plus nr, 110plus r, 111, 500 24-in, 500 42-in, 500ps 24-in, 510 24-in, 510 42-in, 800 24-in, 800ps 24-in, 800ps 42-in, cc800ps, 815mp, 820mf.	HP	\$885.75	\$ 885.75
6	1	PIEZA	Cabezal de tinta negra 11 # de parte C4810A. Para impresora HP 70, 100, 100plus, 110, 110plus, 110plus nr, 110plus r, 111, 500 24-in, 500 42-in, 500ps 24-in, 510 24-in, 510 42-in, 800 24-in, 800ps 24-in, 800ps 42-in, cc800ps, 815mp, 820mf.	HP	\$885.75	\$ 885.75
7	1	PIEZA	Tinta color negro 62XL # parte C2P05AL. Para impresora Hp Office Jet 200 Mobile Printer Hp Deskjet Ink Advantage 1015/ Hp Deskjet Ink Advantage 3515 E-All-In-One. Para 600 páginas.	HP	\$633.28	\$ 633.28
8	1	PIEZA	Tinta color tricolor 62XL # de parte C2P07AL. para impresora Hp Office Jet 200 Mobile Printer. Para 415 páginas.	HP	\$702.20	\$ 702.20
9	1	PIEZA	Tinta negra 10 # de parte C4844A. Para impresoras a inyección de tinta HP GA, Cad, 70, 100, 100, 111, 500 24-IN, 500 42-IN, 500PS 24-IN, 500PS 42-IN, 800 24-IN 800PS, 815MFP, 820MFP, 1000, 1100, 1200, CPp1700, 2000, 2200, 2250, 2280, 2300, 2500, 2600, 2800, 3000, 9110, 9120, 9130, Pro K850.	HP	\$890.65	\$ 890.65
11	1	PIEZA	Tinta magenta 82 # de parte C4912A. Para impresoras Plotter a inyección de tinta HP 120, 500 24-in, 500 42-in, 500PS 24-IN, 500PS 42-IN, 510 24-IN, 510 42-IN, 800 24-IN, 800 42-IN, 800PS 24-IN, 800PS 42-IN, CC800PS, 815MFP, 820MFP.	HP	\$813.75	\$ 813.75
12	1	PIEZA	Tinta 82 amarillo # de parte C4913A. Para impresoras Plotter a inyección de tinta HP 120, 500 24-in, 500 42-in, 500PS 24-IN, 500PS 42-IN, 510 24-IN, 510 42-IN, 800 24-IN, 800 42-IN, 800PS 24-IN, 800PS 42-IN, CC800PS, 815MFP, 820MFP, 190 páginas.	HP	\$813.75	\$ 813.75
14	1	PIEZA	Tóner negro 64A # de parte CC364A. Para impresoras a láser P4014N, P4014DN, P4015N, P4015DN, P4015TN, P4015X, P4515N, P4515TN, P4515X.	HP	\$2,856.00	\$ 2,856.00
17	1	PIEZA	Tóner amarillo 504A # de parte CE252A. Para impresoras a láser HP CP3525N, CP3525DN, CP3525X, CM3530 MFP, CM3530FS MFP. Capacidad para 7,000 páginas.	HP	\$4,708.25	\$ 4,708.25
18	1	PIEZA	Tóner negro 55A # de parte CE255A. Para impresoras a láser HP P3015D, P3015N, P3015DN, P3015X. Capacidad para 6,000 páginas.	HP	\$2,423.45	\$ 2,423.45
19	4	PAQUETE	Cd-R 80 min. 700 MB 1x48x 50 piezas.	VERBATIM	\$168.00	\$ 672.00
22	10	PIEZA	Limpiador antiestático de pantallas en spray de 170 ml.	SILIMEX	\$40.80	\$ 408.00
24	10	PIEZA	Memoria USB de 32 GB.	ADATA	\$60.40	\$ 604.00
25	10	PIEZA	Pasta térmica en jeringa de 4G. Con dispensador de jeringa con tapa, de fácil aplicación.	COOLER MASTER	\$113.80	\$ 1,138.00
26	1	PIEZA	Tinta color negra # de parte T6021, para impresora Epson Stylus Pro 7800, 7880, 9800, 9880, tinta: ultrachrome.	EPSON	\$1,223.50	\$ 1,223.50
SUBTOTAL						\$24,146.83
IVA						\$3,863.49
TOTAL						\$28,010.32

MONTO (ESTIMADO A EJERCER) \$86,205.

SALDO A FAVOR \$38,194.78

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: 03

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
DEPENDENCIA: INSTITUTO DE
SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	DIEMBRE/ENERO
1	17	PIEZA	Cd-RW regrabable de 700 MB, 1-4x 80 min. Presentación torre de 25 piezas.	VERBATIM	MONTO	\$962,122.23
2	24	PIEZA	Tóner negro # de parte CB540A. Para impresoras a láser HP CP1215, CM1312NFI MFP, CP1515N, CP1518NI.	HP	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	27	PIEZA	Tóner cyan 125A # de parte CB541A. Para impresoras a láser HP Color Laserjet CP1515n y CP1518ni, color láserjet HP1215, color láserjet CM1312 MFP. Capacidad de impresión 1,400 páginas.	HP	\$247.45	\$ 4,206.65
4	30	PIEZA	Tinta magenta GT52 # de parte M0H55AL. Para impresora HP todo-en-uno HP Deskjet GT 5810 y 5820, HP Ink Tank serie 310, HP Ink Tank inalámbrica serie 410, HP Smart Tank serie 350, HP Smart Tank inalámbrica serie 450, HP Smart Tank serie 510, HP Smart Tank Plus serie 550, HP Smart Tank Plus serie 610. Capacidad de 70 ml. Para 8,000 páginas.	HP	\$1,306.35	\$ 31,352.40
5	70	PIEZA	Tinta amarillo GT52 # de parte M0H56AL. Para impresora HP todo-en-uno HP Deskjet GT 5810 y 5820, HP Ink Tank serie 310, HP Ink Tank inalámbrica serie 410, HP Smart Tank serie 350, HP Smart Tank inalámbrica serie 450, HP Smart Tank serie 510, HP Smart Tank Plus serie 550, HP Smart Tank Plus serie 610. Capacidad de 70 ml. Para 8,000 páginas.	HP	\$1,248.85	\$ 33,718.95
6	28	PIEZA	Tinta negra GT51 # de parte M0H57AL. Para impresora HP todo-en-uno HP Deskjet GT 5810 y 5820, HP Ink Tank serie 310, HP Ink Tank inalámbrica serie 410, HP Smart Tank serie 350, HP Smart Tank inalámbrica serie 450, HP Smart Tank serie 510, HP Smart Tank Plus serie 550, HP Smart Tank Plus serie 610. Capacidad de 70 ml. Para 8,000 páginas.	HP	\$112.75	\$ 3,382.50
7	5	PIEZA	Tinta negra GT51 # de parte M0H57AL. Para impresora HP todo-en-uno HP Deskjet GT 5810 y 5820, HP Ink Tank serie 310, HP Ink Tank inalámbrica serie 410, HP Smart Tank serie 350, HP Smart Tank inalámbrica serie 450, HP Smart Tank serie 510, HP Smart Tank Plus serie 550, HP Smart Tank Plus serie 610. Capacidad de 70 ml. Para 8,000 páginas.	HP	\$112.75	\$ 7,892.50
8	82	PIEZA	Tinta color negra 62XL # de parte C2P05AL. Para impresora HP Office Jet 200 Mobile Printer Hp Deskjet Ink Advantage 1015/ Hp Deskjet Ink Advantage 3515 E-All-In-One. Para 600 páginas.	HP	\$113.35	\$ 3,173.80
13	40	PIEZA	Tinta tricolor 664 # de parte F6V28AL. Para impresora HP Deskjet Ink Advantage 1115, Deskjet Ink Advantage 2135, Deskjet Ink Advantage 3635. Capacidad de impresión de 100 páginas.	HP	\$633.28	\$ 3,166.40
14	57	PIEZA	Memoria USB 32 GB.	HP	\$151.60	\$ 12,431.20
17	8	PIEZA	Tóner negro 85A # de parte CE285AD Dual Pack. Para impresoras láser HP P1102W, M1212NF MFP, M132A, M1130 MFP. Capacidad para 1,600 páginas.	ADATA	\$60.40	\$ 2,416.00
19	20	PIEZA	Tóner negro 26A # de parte CF226A. Para impresora HP láserjet Printers m402n, m402dn, m402dw, multifunction and all-in-one products m426dn mfp, m426dw mfp. Capacidad de impresión para 3,100 páginas.	HP	\$2,036.50	\$ 116,080.50
21	10	PIEZA	Adaptador USB inalámbrico frecuencia de 2.4 a 2.4 835 GHz transferencia de 300 MBPS.	HP	\$1,903.15	\$ 15,225.20
22	40	PAQUETE	Tambor negro 19A # de parte CF219A. Para impresora Multifunción láserjet Pro M102W, M104W, M130NW, M130FW, láserjet ultra M134A. Para 12,000 páginas.	TP-LINK	\$133.80	\$ 2,676.00
			Toallas limpiadoras antiestáticas para monitor, 30 pzas.	HP	\$1,032.65	\$ 10,326.50
				SILIMEX	\$30.95	\$ 1,238.00
					SUBTOTAL	\$247,286.60
					IVA	\$39,565.86
					TOTAL	\$286,852.46

MONTO
(ESTIMADO A
EJERCER) \$962,122.23

SALDO A
FAVOR \$675,269.77

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: UGC/SC/003/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	
					MONTO	DICIEMBRE/ENERO
1	9	PIEZA	Tóner cyan # de parte CC531A. Para impresoras láser HP CP 2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM 2320NF MFP, CM2320FXI MFP.	HP	\$1,817.75	\$204,067.23
3	9	PIEZA	Tóner magenta # de parte CC533A. Para impresoras láser HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP, CM2320FXI MFP.	HP	\$1,817.75	\$ 16,359.75
4	9	PIEZA	Tóner amarillo 304A # de parte CC532A. Para impresoras láser HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP.	HP	\$1,817.75	\$ 16,359.75
5	8	PIEZA	Tinta amarilla # de parte T664420-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$124.75	\$ 998.00
6	8	PIEZA	Tinta cyan # de parte T664220-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$124.75	\$ 998.00
7	8	PIEZA	Tinta magenta # de parte T664320-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$124.75	\$ 998.00
10	128	PIEZA	Memoria USB de 32 GB.	ADATA	\$60.40	\$ 7,731.20
11	51	PIEZA	Disco duro externo de 1 TB 2.5, USB.	ADATA	\$784.20	\$ 39,994.20
SUBTOTAL						\$98,044.10
IVA						\$15,687.06
TOTAL						\$113,731.16

MONTO (ESTIMADO
A EJERCER)

\$204,067.23

SALDO A FAVOR

\$90,336.07

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: 05

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	MES	DICIEMBRE/ENERO
1	4	PIEZA	Tóner negro T650 # de parte T650H11L. Tóner con programa de retorno. Para impresora Lexmark T652n. Capacidad de impresión para 7,000 páginas.	LEXMARK	\$5,555.55	MONTO	\$61,399.49
2	2	PIEZA	Tóner Samsung MLT-D209L negro # de parte MLT-D209L. Para impresoras a láser ML-2855ND, SCX-4824FN, SCX-4828FN.	HP/SAMSUNG	\$1,601.65	TOTAL	\$ 22,222.20
3	1	PIEZA	Tinta tricolor 664 # de parte F6V28AL. Para impresora HP Deskjet Ink Advantage 1115, Deskjet Ink Advantage 2135, Deskjet Ink Advantage 3635, Deskjet Ink Advantage 3835. Capacidad de impresión de 100 páginas.	HP	\$151.60		\$ 3,203.30
4	2	PIEZA	Tinta negra 664XL # de parte F6V31AL. Para impresora HP 1115, 1118, 2135, 2136, 2138, 4535, 4536, 4538. Capacidad de impresión para 480 páginas.	HP	\$392.15		\$ 151.60
5	1	PIEZA	Tóner negro # de parte 106R02306. Para impresoras a láser Xerox Phaser 3320. Capacidad para 11,000 páginas.	XEROX	\$2,575.20		\$ 784.30
6	2	PIEZA	Tóner negro # de parte C540A1KG de cartucho retornable. Para impresora a láser Lexmark 540n, c544dn, c543dn, c544dn, c544dn, x543dn, x544dn, x544dw, x544n. Capacidad de impresión para 1,000 páginas.	LEXMARK	\$778.40		\$ 2,575.20
7	1	PIEZA	Tóner magenta # de parte C540H1MG. Para impresora láser Lexmark c540, c543, c544, x543, x544. Capacidad de impresión para 2,500 páginas.	LEXMARK	\$1,407.95		\$ 1,556.80
9	1	PIEZA	Tóner amarillo # de parte C540H1YG. Para impresora láser Lexmark c540, c543, c544, x543, x544. Capacidad de impresión para 2,500 páginas.	LEXMARK	\$1,407.95		\$ 1,407.95
10	1	PIEZA	Tóner negro 111L # de parte MLT-D111L. Para impresora Samsung Xpress m202x, m207x, m2020, m2022, m2022w, m2070 y m207w. Capacidad para 1,800 de impresión.	HP/SAMSUNG	\$1,041.50		\$ 1,407.95
11	1	PIEZA	Tinta 56 negra # de parte G6656A. Para impresoras a inyección de tinta HP 450CI, 450CBI, 450WBT, 5150, 5150W, 5550, 5650, 5650W, 5850W, 9650, 9670, 9680, 1240, 4110, 4110V, 4110X, 4215, 4215V, 4215X, 5505, 5510, 5510X, 5510V, 5605, 5610, 5610V, 5610X, 6110, 6110X, 7150, 7260, 7350, 7450, 7550, 7660, 7755, 7760, 7960.	HP	\$567.35		\$ 1,041.50
12	2	PIEZA	Tóner negro 85A # de parte CE285AD Dual Pack. Para impresoras láser HP P1102, P1102W, M1212NF MFP, M1132A, M1130 MFP. Capacidad para 1,600 páginas.	HP	\$2,036.50		\$ 567.35
13	3	PIEZA	Tinta cyan # de parte T664220-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L350, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$124.75		\$ 4,073.00
14	3	PIEZA	Tinta magenta # de parte T664320-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L350, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$124.75		\$ 374.25
15	2	PIEZA	Tinta amarilla # de parte T664420-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L350, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$124.75		\$ 374.25
SUBTOTAL							\$ 249.50
IVA							\$39,989.15
TOTAL							\$6,398.26
							\$46,387.41

MONTO (ESTIMADO A
EJERCER)

\$61,399.49

SALDO A FAVOR

\$15,012.08

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: 024

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

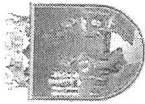
LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	
					MONTO	DICIEMBRE/ENERO
2	79	PIEZA	Memoria USB de 16 GB.		PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	14	PIEZA	Tinta cyan # de parte T664220-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	ADATA	\$49.70	\$ 3,926.30
4	14	PIEZA	Tinta amarilla # de parte T664420-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$124.75	\$ 1,746.50
5	14	PIEZA	Tinta magenta # de parte T664320-AL. Para impresoras a inyección de tinta Epson L200, L300, L350. De 70 ml. Capacidad para 6,500 páginas.	EPSON	\$124.75	\$ 1,746.50
6	20	PIEZA	Tóner negro 85A # de parte CE285AD Dual Pack. Para impresoras láser HP P1102, P1102W, M1212NF MFP, M1132A, M1130 MFP. Capacidad para 1,600 páginas.	HP	\$2,036.50	\$ 40,730.00
7	18	PIEZA	Tóner negro # de parte 106R02306. Para impresoras a láser Xerox Phaser 3320. Capacidad para 11,000 páginas.	XEROX	\$2,575.20	\$ 46,353.60
8	13	PIEZA	Tóner negro 78A # de parte CE278A. Para impresoras a láser HP P1566, P1606DN. Capacidad para 2,100 páginas.	HP	\$1,339.35	\$ 17,411.55
10	20	PIEZA	Tambor negro 19A # de parte CF219A. Para impresora multifunción láserjet Pro M102W, M104W, M130NW, M130FW, láserjet ultra M134A. Para 12,000 páginas.	HP	\$1,032.65	\$ 20,653.00
11	26	PIEZA	Memoria USB de 64 GB.	KINGSTON	\$150.10	\$ 3,902.60
12	5	PIEZA	Tóner negro 81A # de parte CF281A. Para impresora MFP M630Z, M630DN, M630F, M630H. Para 10,500 páginas.	HP	\$2,829.35	\$ 14,146.75
SUBTOTAL						\$152,363.30
IVA						\$24,378.13
TOTAL						\$176,741.43

MONTO
(ESTIMADO A
EJERCER)

\$310,214.91

SALDO A
FAVOR

\$133,473.48



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: DPD/CA/018/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	MES	DICIEMBRE/ENERO
2	1	PIEZA	Tóner amarillo 125A # de parte CB542A para impresora a láser HP CM 1312 NFI MFP.	HP	\$1,200.65	MONTO	\$72,805.78
3	7	PIEZA	Tóner magenta # de parte CB543A para impresora láser HP CM 1312 MFP. Capacidad para 1,400 páginas.	HP	\$1,248.85	TOTAL	\$ 1,200.65
4	6	PIEZA	Memoria USB de 32 GB.	ADATA	\$60.40		\$ 8,741.95
5	7	PIEZA	Tóner cian # de parte CB541A para impresora a láser HP CM 1312 NFI MFP.	HP	\$1,248.85		\$ 362.40
6	7	PIEZA	Tóner negro # de parte CB540A para impresora a láser HP CM 1312 NFI MFP.	HP	\$1,306.35		\$ 8,741.95
7	5	PIEZA	Memoria USB de 16 GB.	ADATA	\$49.70		\$ 9,144.45
8	10	PIEZA	Tinta 95 tricolor # de parte C8766WI, para impresora a inyección de tinta HP.	HP	\$671.65		\$ 248.50
9	10	PIEZA	Tinta 94 negra # de parte C8765WL, para impresora a inyección de tinta HP.	HP	\$581.45		\$ 6,716.50
10	2	PIEZA	CD-R 80 min. 700 MB 1X48X50 piezas.	VERBATIM	\$168.00		\$ 5,814.50
					SUBTOTAL		\$ 336.00
					IVA		\$41,306.90
					TOTAL		\$6,609.10
							\$47,916.00

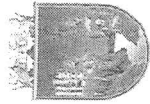
MONTO (ESTIMADO A EJERCER)

\$72,805.78

SALDO A FAVOR

\$24,889.78

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso 7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140 43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: 02

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	MES	DICIEMBRE/ENERO
1	12	PIEZA	Tóner negro 83A # de parte CF-283A. Para impresoras HP láserjet Pro MFP M125 series, M127 series, M201N M201DW, M225dn, M225dw. Capacidad para 1,500 páginas.	HP	\$1,060.70	MONTO	\$33,599.04
2	7	PIEZA	Memoria USB de 64 GB.	KINGSTON	\$150.10	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	12	PIEZA	Memoria USB de 32 GB.	ADATA	\$60.40		\$ 12,728.40
4	12	PAQUETE	Toallas limpiadoras antestáticas para monitor 30 pzas.	SILIMEX	\$30.95		\$ 1,050.70
5	12	PIEZA	Aire comprimido removedor de polvo 660 ml.	SILIMEX	\$94.20		\$ 724.80
6	4	PIEZA	Tóner negro E260A11L # de parte E260A11L. Para impresoras a láser Lexmark E320, E260, E260D, E260DN, E360, E360D, E360DN, E460, E460DN, E460DW, E462.	LEXMARK	\$1,894.75		\$ 371.40
7	3	PIEZA	Alcohol isopropílico para limpieza de equipos de cómputo. Presentación de 500 ml.	SILIMEX	\$42.45		\$ 1,130.40
SUBTOTAL							\$ 7,579.00
IVA							\$ 127.35
TOTAL							\$23,712.05
							\$3,793.93
							\$27,505.98

MONTO (ESTIMADO A EJERCER)

\$33,599.04

SALDO A FAVOR

\$6,093.06

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso 7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140 43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: 02

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	
					MONTO	DICIEMBRE/ENERO
2	22	PIEZA	Memoria USB de 64 GB.	KINGSTON	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	20	PIEZA	Aire comprimido removedor de polvo 660 ml.	SILIMEX	\$150.10 \$94.20	\$ 3,302.20 \$ 1,884.00
4	36	PIEZA	Tinta tricolor 95 # de parte C8766W1. Para impresoras a inyección de tinta HP 325, 335, 375, 395, 422, 425, 426, 460, 475, C4140, C4150, C4180, D5060, D5065, D5069, D5145, D5155, D5160, 5740, 5940, 6520, 6540, 6620, 6830, 6840, 9800, 6200, 6210, 6310, 7210, 7310, 7410, 7850, 8050, 8150, 8450, B8350, H470, 2570, 2575, 2610, 2710.	HP	\$671.65	\$ 24,179.40
5	39	PIEZA	Tinta negra 98 # de parte C9364W1. Para impresoras a inyección de tinta HP h470, 2570, 2575, 2575V, 2575XI, C4140, C4150, C4180, D4145, D4155, D4160, D5060, D5065, D5069, D5155, 5940, 6310, 8050, 100 móvil.	HP	\$583.65	\$ 22,762.35
SUBTOTAL						\$52,127.95
IVA						\$8,340.47
TOTAL						\$60,468.42

\$83,957.03

MONTO (ESTIMADO
A EJERCER)

\$23,488.61

SALDO A FAVOR

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: 03

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	DICIEMBRE/ENERO
1	40	PIEZA	Memoria USB de 16 GB.	ADATA	MONTO	\$119,997.89
3	20	PIEZA	Aire comprimido removedor de polvo 400 g.	VORAGO	PRECIO UNITARIO	\$ 1,988.00
4	23	PAQUETE	Toallas limpiadoras antiestáticas para monitor 70 pzas.	Prolcom		\$ 1,267.00
5	255	PAQUETE	Etiquetas adhesivas para CD'S 50 pzas.	Janel		\$ 1,035.00
6	21	PIEZA	Alcohol isopropílico para limpieza de equipos de cómputo. Presentación de 1 litro.	SILIMEX		\$ 11,615.25
8	15	PIEZA	Adaptador USB inalámbrico frecuencia de 2.4 a 2.4 835 GHZ transferencia de 300 MBPS.	TP-LINK		\$ 1,522.50
SUBTOTAL						\$ 2,007.00
IVA						\$19,434.75
TOTAL						\$3,109.56
						\$22,544.31

MONTO (ESTIMADO A EJERCER) \$119,997.89

SALDO A FAVOR \$97,453.58

REQ: 06

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

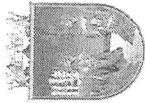
DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	DICIEMBRE/ENERO
1	7	PIEZA	Tóner negro # de parte 52116002. Para impresora láser Okidata B6500. Capacidad de impresión de 22,000 páginas.	OKIDATA	MONTO	\$51,625.83
3	40	PIEZA	Memoria USB de 16 GB.	ADATA	PRECIO UNITARIO	\$ 31,509.45
SUBTOTAL						\$ 1,988.00
IVA						\$33,497.45
TOTAL						\$5,359.59
						\$38,857.04

MONTO (ESTIMADO A EJERCER) \$51,625.83

SALDO A FAVOR \$12,768.79

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

CONTRATO DE COMPRAVENTA NÚMERO: CV/67/2019

REQ: 03

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	DICIEMBRE/ENERO
1	22	PIEZA	Memoria USB de 32 GB	ADATA	MONTO	\$3,062.40
					PRECIO UNITARIO	TOTAL
					\$60.40	\$
					SUBTOTAL	1,328.80
					IVA	\$1,328.80
					TOTAL	\$212.61
						\$1,541.41

MONTO (ESTIMADO A EJERCER) \$3,062.40

SALDO A FAVOR \$1,520.99

REQ: 05

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	DICIEMBRE/ENERO
1	8	PIEZA	Memoria USB de 32 GB.	ADATA	MONTO	\$3,329.56
2	4	PIEZA	Memoria USB de 64 GB.	KINGSTON	PRECIO UNITARIO	TOTAL
					\$60.40	\$
					\$150.10	\$
					SUBTOTAL	\$1,083.60
					IVA	\$173.38
					TOTAL	\$1,256.98

MONTO (ESTIMADO A EJERCER) \$3,329.56

SALDO A FAVOR \$2,072.58

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso 7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140 43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

REQ: 02

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE SALUD

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO
1	105	PIEZA	Memoria USB de 16 GB.	ADATA	\$49.70	\$48,984.19
2	48	PIEZA	Memoria USB de 32 GB.	ADATA	\$60.40	\$5,218.60
3	34	PIEZA	Memoria USB de 64 GB.	KINGSTON	\$150.10	\$2,899.20
5	23	PIEZA	CD-RW de 700 MB 80 min. Con estuche plástico.	VERBATIM	\$14.60	\$5,103.40
6	31	PIEZA	Adaptador USB inalámbrico frecuencia de 2.4 a 2.4 835 GHZ transferencia de 300 MBPS.	TP-LINK	\$133.80	\$335.80
SUBTOTAL						\$4,147.80
IVA						\$17,704.70
TOTAL						\$2,832.75
						\$20,537.45

MONTO (ESTIMADO A
EJERCER)

\$48,984.19

SALDO A FAVOR

\$28,446.74

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



**“CALENDARIO DE ENTREGA Y PAGO”
(COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN)**

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019
REQ.No- SE/CGAF/293/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
69	150	PIEZA	Ribbon 110mm x 74m # De Parte 05319GS11007 Para Impresora Zebra G-series Tip 284x/lp384x, ltp274x/264x, l402, r-2644z.	Zebra	\$87.75	\$13,162.50
71	24	KIT	Kit De Cinta a Color YMCKT. Incluye Rodillo y Tarjeta de Limpieza Para Impresora de Credenciales Datacard 552854-604. Rinde 500 Impresiones.	Datacard	\$1,373.50	\$32,964.00
75	900	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$50,850.00
77	3	CAJA	Papel Stock Blanco 9 1/2x11 De 2 Tanto C/1500 Hojas.	IBM	\$593.45	\$1,780.35
50	223	PIEZA	Toner Negro #Parte 52114501 Para Impresoras a Laser Okidata B6200, 6250, B6300 Series, Capacidad Para 10,000 Impresiones.	Okidata	\$3,113.05	\$694,210.15
11	48	PIEZA	Toner Negro 126A #Parte OE310A. Para Impresoras a Laser HP 100 MFP, M175NW, PRO 200 MFP, M275NW, CP1020, CP1025.	HP	\$850.10	\$40,804.80
82	600	PIEZA	Tarjetas de PVC para Credenciales, Tamaño de 85.6mm x 54 mm, Espesor 30 Mili. Caja con 100 Piezas.	Genericas	\$1.15	\$690.00
SUBTOTAL:						\$834,461.80
I.V.A. :						\$133,513.89
TOTAL:						\$967,975.69

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/279/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
3	4	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$226.00
SUBTOTAL:						\$226.00
I.V.A. :						\$36.16
TOTAL:						\$262.16

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

CONTRATO DE COMPRAVENTA NÚMERO: CV/67/2019

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019
REQ.No- SE/CGAF/296/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

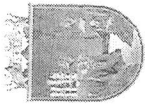
LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
5	10	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$565.00
SUBTOTAL:						\$565.00
I.V.A. :						\$90.40
TOTAL:						\$655.40

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019
REQ.No- SE/CGAF/282/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
3	14	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$791.00
SUBTOTAL:						\$791.00
I.V.A. :						\$126.56
TOTAL:						\$917.56

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CONTRATO DE COMPRAVENTA NÚMERO: CV/67/2019

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/218/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO
1	16	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata		\$56.50	TOTAL
							\$904.00
						SUBTOTAL:	\$904.00
						I.V.A. :	\$144.64
						TOTAL:	\$1,048.64

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/214/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO
1	2	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata		\$56.50	TOTAL
							\$113.00
						SUBTOTAL:	\$113.00
						I.V.A. :	\$18.08
						TOTAL:	\$131.08

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

CONTRATO DE COMPRAVENTA NÚMERO: CV/67/2019

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ. No- SE/CGAF/236/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
3	34	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$1,921.00
SUBTOTAL:						\$1,921.00
I.V.A. :						\$307.36
TOTAL:						\$2,228.36

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/231/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
3	23	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$1,299.50
SUBTOTAL:						\$1,299.50
I.V.A. :						\$207.92
TOTAL:						\$1,507.42

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/199/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
6	30	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$1,695.00
SUBTOTAL:						\$1,695.00
I.V.A. :						\$271.20
TOTAL:						\$1,966.20

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/291/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
8	12	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$678.00
SUBTOTAL:						\$678.00
I.V.A. :						\$108.48
TOTAL:						\$786.48

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/227/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
2	74	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$4,181.00
SUBTOTAL:						\$4,181.00
I.V.A.:						\$668.96
TOTAL:						\$4,849.96

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/204/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
3	40	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$2,260.00
SUBTOTAL:						\$2,260.00
I.V.A.:						\$361.60
TOTAL:						\$2,621.60

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/292/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
8	63	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$3,559.50
SUBTOTAL:						\$3,559.50
I.V.A. :						\$569.52
TOTAL:						\$4,129.02

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/292/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
4	59	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$3,333.50
9	25	PIEZA	Toner Negro # de Parte 45807129, Para impresora Okidata ES5112, ES4172, ES516. Para 12,000 Paginas.	Okidata	\$2,360.65	\$59,016.25
SUBTOTAL:						\$62,349.75
I.V.A. :						\$9,975.96
TOTAL:						\$72,325.71

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019
REQ.No- SE/CGAF/273/2019
PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
1	23	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$1,299.50
SUBTOTAL:						\$1,299.50
I.V.A.:						\$207.92
TOTAL:						\$1,507.42

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019
REQ.No- SE/CGAF/300/2019
PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO TOTAL
2	57	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata	\$56.50	\$3,220.50
SUBTOTAL:						\$3,220.50
I.V.A.:						\$515.28
TOTAL:						\$3,735.78

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



CONTRATO DE COMPRAVENTA
NÚMERO: CV/67/2019

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019
REQ.No- SE/CGAF/268/2019
PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO
2	3	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adalta		\$56.50	TOTAL
							\$169.50
							\$169.50
							\$27.12
							\$196.62

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019
REQ.No- SE/CGAF/298/2019
PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO
1	34	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adalta		\$56.50	TOTAL
							\$1,921.00
							\$1,921.00
							\$307.36
							\$2,228.36

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

CONTRATO DE COMPRAVENTA NÚMERO: CV/67/2019

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/243/19

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO
1	22	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata		\$56.50	TOTAL
							\$1,243.00
							\$1,243.00
							\$198.88
							\$1,441.88

NÚMERO DE LICITACIÓN: LCPE-008-2019

REQ.No- SE/CGAF/248/2019

PARTIDA: 21401.- MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MES	PRECIO UNITARIO	DICIEMBRE/ENERO
4	6	PIEZA	Memoria USB De 32 GB.	Adata		\$56.50	TOTAL
							\$339.00
							\$339.00
							\$54.24
							\$393.24

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso
7, Torre Chiapas, Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 140
43 Ext. 65567



"ANEXO ÚNICO"

"EL EJECUTIVO ESTATAL"

LIC. FRANCISCO RAFAEL FUENTES GUTIÉRREZ
OFICIAL MAYOR

"POR EL PROVEEDOR"

C. AGUSTÍN CHIQUET SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
MAYORISTAS EN CÓMPUTO Y ACCESORIOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

TESTIGOS

L.C. R. GUILLERMO AREÑA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PROCESOS LICITATORIOS

LIC. ZADOC GÓNGORA RIBÓN
JEFE DEL ÁREA DE NORMATIVIDAD

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL "ANEXO ÚNICO" CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE COMPRAVENTA NÚMERO: CV/67/2019, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, "EL EJECUTIVO ESTATAL" Y "EL PROVEEDOR", DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2019.